

**ENTE VASCO DE LA ENERGÍA – CONSOLIDADO
(GRUPO EVE)**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

PKF ATTEST

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2012, JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Consejo de Dirección de ENTE VASCO DE LA ENERGÍA:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (la Entidad Dominante) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (el Grupo EVE), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Consejeros de la Entidad Dominante son los responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Consejeros de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.

PKF ATTEST



José Miguel Albiu

23 de mayo de 2013

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2012

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO EVE)

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 7)	2.514.817	3.245.652	Fondos propios (Nota 17)-		
Inmovilizado material (Nota 8)-			Fondo social	90.853.985	97.657.325
Terrenos y construcciones	11.023.520	11.881.649	Reservas	183.102.638	288.662.907
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	62.426.892	67.099.103	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	51.507.800	119.004.955
Inmovilizado en curso y anticipos	7.364.464	4.560.558	(Dividendo a cuenta)	(2.675.380)	(74.690.241)
	<u>80.814.876</u>	<u>83.541.310</u>		<u>322.789.043</u>	<u>430.634.946</u>
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)-			Ajustes por cambios de valor	(3.052)	133.671
Terrenos	800.000	800.000	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	9.374.091	8.140.858
Construcciones	7.872.030	8.019.429	Socios externos (Nota 19)	2.093.708	2.450.109
	<u>8.672.030</u>	<u>8.819.429</u>	Total Patrimonio Neto	<u>334.253.790</u>	<u>441.359.584</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12)-					
Participaciones puestas en equivalencia	180.707.562	231.135.490	PASIVO NO CORRIENTE:		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 11)-			Provisiones a largo plazo (Nota 20)	6.604.722	4.848.267
Instrumentos de patrimonio (Nota 13)	3.240.552	13.412.151	Deudas a largo plazo (Nota 21)-		
Créditos a terceros	3.400.194	909.079	Deudas con entidades de crédito	2.162.983	2.792.335
Derivados (Nota 21)	20.929	193.264	Otros pasivos financieros	870.058	1.434.000
Otros activos financieros	35.991	42.727		<u>3.033.041</u>	<u>4.226.335</u>
	<u>6.697.666</u>	<u>14.557.221</u>	Pasivos por impuesto diferido (Nota 23)	2.206.972	2.467.552
Activos por impuesto diferido (Nota 23)	2.054.277	202.117	Periodificaciones a largo plazo (Nota 7)	116.910	-
Total Activo No Corriente	<u>281.461.228</u>	<u>341.501.219</u>	Total Pasivo No Corriente	<u>11.961.645</u>	<u>11.542.154</u>
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Existencias (Nota 14)	1.945.681	1.415.967	Provisiones a corto plazo (Nota 20)	2.349.568	2.760.934
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)-			Deudas a corto plazo (Nota 21)-		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.764.684	621.066	Deudas con entidades de crédito	639.301	655.914
Sociedades puestas en equivalencia (Nota 22)	35.735	141.324	Derivados	24.716	7.608
Deudores varios	609.662	1.142.377	Otros pasivos financieros	2.299.169	358.920
Activos por impuesto corriente (Nota 23)	8.999	786		<u>2.963.186</u>	<u>1.022.442</u>
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 23)	5.413.515	6.794.618	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 22)	20.557	570.344
	<u>7.832.595</u>	<u>8.700.171</u>	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 21)-		
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 11)-			Proveedores a corto plazo	1.556.774	1.032.085
Créditos a terceros	1.230.281	869.785	Sociedades puestas en equivalencia (Nota 22)	72.433	-
Otros activos financieros	42.231	38.911	Acreeedores varios	27.492.110	17.901.596
	<u>1.272.512</u>	<u>908.696</u>	Pasivos por impuesto corriente (Nota 23)	22.687.721	37.673.101
Periodificaciones a corto plazo (Nota 6.k)	4.325.556	158.420	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 23)	2.961.033	1.315.370
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)-				<u>54.770.071</u>	<u>57.922.152</u>
Tesorería	108.716.440	162.493.137	Periodificaciones a corto plazo	110.195	-
Otros activos líquidos equivalentes	875.000	-	Total Pasivo Corriente	<u>60.213.577</u>	<u>62.275.872</u>
	<u>109.591.440</u>	<u>162.493.137</u>			
Total Activo Corriente	<u>124.967.784</u>	<u>173.676.391</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>406.429.012</u>	<u>515.177.610</u>
TOTAL ACTIVO	<u>406.429.012</u>	<u>515.177.610</u>			

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012.

**ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO EVE)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 24)-		
Ventas	89.901.667	81.739.003
Prestaciones de servicios	1.657.676	1.747.003
	<u>91.559.343</u>	<u>83.486.006</u>
Variación de existencias de productos en curso y terminados	16.231	(3.240)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	15.421
Aprovisionamientos (Nota 24)-		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(37.298.619)	(38.775.499)
Trabajos realizados por otras empresas	1.647.115	(2.628.701)
	<u>(35.651.504)</u>	<u>(41.404.200)</u>
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.277.473	3.047.056
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	8.537.570	18.400.695
	<u>12.815.043</u>	<u>21.447.751</u>
Gastos de personal (Nota 24)-		
Sueldos, salarios y asimilados	(4.536.344)	(4.638.702)
Cargas sociales	(1.263.642)	(1.168.635)
	<u>(5.799.986)</u>	<u>(5.807.337)</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(41.800.044)	(36.562.165)
Tributos	(1.312.633)	(2.048.335)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.243.865)	230.923
	<u>(44.356.542)</u>	<u>(38.379.577)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 7, 8 y 9)	(9.178.288)	(9.113.981)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 18)	1.616.515	1.079.975
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Deterioros y pérdidas (Nota 8)	(43.233)	(1.275.115)
Resultados por enajenaciones y otras	(1.688.057)	(59.313)
	<u>(1.731.290)</u>	<u>(1.334.428)</u>
Otros resultados (Nota 24)	(1.391)	4.624.978
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>9.288.131</u>	<u>14.611.368</u>
Ingresos financieros-		
De participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 11)	391.662	198.668
De valores negociables y otros instrumentos financieros	702.773	1.338.102
	<u>1.094.435</u>	<u>1.536.770</u>
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(58.100)	(109.413)
Por actualización de provisiones (Nota 20)	(211.754)	(197.885)
	<u>(269.854)</u>	<u>(307.298)</u>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros-		
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (Nota 13)	(2.515.696)	-
Diferencias de cambio	(188.489)	515.564
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		
Deterioros y pérdidas (Nota 11)	193.006	105.007
RESULTADO FINANCIERO	<u>(1.686.598)</u>	<u>1.850.043</u>
Participación en beneficios (pérdidas) en sociedades puestas en equivalencia	12.909.835	23.698.799
Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia (Nota 12)	51.908.425	113.421.247
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>72.419.793</u>	<u>153.581.457</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 23)	(20.904.989)	(34.546.131)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>51.514.804</u>	<u>119.035.326</u>
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	<u>51.514.804</u>	<u>119.035.326</u>
Resultado atribuido a la sociedad dominante (Nota 24)	51.507.800	119.004.955
Resultado atribuido a socios externos (Nota 19)	7.004	30.371

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO EVE)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Euros	
	2012	2011
Resultado consolidado del ejercicio	51.507.800	119.004.955
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Variación de instrumentos financieros (Nota 13)	(2.515.696)	-
Por coberturas de flujos de efectivo	(172.784)	309.062
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.650.502	(590.797)
Efecto impositivo	614.453	10.207
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	576.475	(271.528)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada-		
Variación de instrumentos financieros (Nota 13)	2.515.696	-
Por coberturas de flujos de efectivo	(17.108)	(42.735)
Subvenciones, donaciones y legados	(1.616.515)	(1.079.975)
Efecto impositivo	(362.037)	313.691
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	520.036	(809.019)
Total de ingresos y gastos reconocidos	52.604.311	117.924.408

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Euros							
	Fondo social	Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	97.657.325	258.824.471	107.969.157	-	(58.085)	9.413.161	420.582	474.226.611
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	119.004.955	-	191.756	(1.272.303)	-	117.924.408
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución del resultado 2010	-	107.969.157	(107.969.157)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(85.309.759)	-	(74.690.241)	-	-	-	(160.000.000)
Variación del perímetro de consolidación	-	7.179.038	-	-	-	-	1.999.156	9.178.194
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	30.371	30.371
Saldo al 31 de diciembre de 2011	97.657.325	288.662.907	119.004.955	(74.690.241)	133.671	8.140.858	2.450.109	441.359.584
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	51.507.800	-	(136.723)	1.233.233	-	52.604.310
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución del resultado 2011	-	44.314.714	(119.004.955)	74.690.241	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(147.324.620)	-	(2.675.380)	-	-	-	(150.000.000)
Variación del perímetro de consolidación	-	(2.541.238)	-	-	-	-	(363.393)	(2.904.631)
Otras operaciones con socios y propietarios	(6.803.340)	(9.125)	-	-	-	-	6.992	(6.805.473)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	90.853.985	183.102.638	51.507.800	(2.675.380)	(3.052)	9.374.091	2.093.708	334.253.790

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO EVE)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	72.419.793	153.581.457
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 7, 8 y 9)	9.178.288	9.113.981
Correcciones valorativas por deterioro	1.094.092	2.034.483
Variación de provisiones	1.893.389	2.920.208
Imputación de subvenciones	(1.616.515)	(1.079.975)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1.688.057	(6.741)
Ingresos financieros	(1.094.435)	(1.536.770)
Gastos financieros	58.100	109.413
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	2.515.696	(266.330)
Socios externos	-	2.029.527
Resultado por enajenación de participaciones en sociedades del Grupo	(124.841)	-
Resultado por enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	(51.783.584)	(113.421.247)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos	<u>(12.909.835)</u>	<u>(23.698.799)</u>
	<u>(51.101.588)</u>	<u>(123.802.250)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(529.714)	652.182
Deudores y otras cuentas a cobrar	(368.076)	5.907.613
Efecto en el capital circulante por variaciones en el perímetro de consolidación	-	(51.348)
Otros activos corrientes	(4.530.952)	23.509
Acreedores y otras cuentas a pagar	11.833.299	811.457
Otros pasivos corrientes	<u>(89.085)</u>	<u>(1.617.547)</u>
	6.315.472	5.725.866
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(58.100)	(109.413)
Cobros de dividendos	391.662	7.676.373
Cobros de intereses	710.986	1.337.316
Pagos por impuesto sobre beneficios	<u>(37.673.101)</u>	<u>(28.958.054)</u>
	<u>(36.628.553)</u>	<u>(20.053.778)</u>
	<u>(8.994.876)</u>	<u>15.451.295</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Sociedades asociadas	(319.210)	(24.332.368)
Inmovilizado intangible	(92.468)	(2.677.689)
Inmovilizado material	(6.466.024)	(4.636.646)
Inversiones inmobiliarias	(16.990)	(98.036)
Otros activos financieros	<u>(1.445.546)</u>	<u>(964.271)</u>
	<u>(8.340.238)</u>	<u>(32.709.010)</u>
Cobros por desinversiones-		
Inmovilizado material	838.577	31.579
Inmovilizado intangible	23.223	49.750
Sociedades del grupo	714.492	-
Sociedades asociadas	111.842.671	213.676.875
Otros activos financieros	6.736	-
	<u>113.425.699</u>	<u>213.758.204</u>
	<u>105.085.461</u>	<u>181.049.194</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.650.502	446.541
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Otras deudas	116.910	-
Devolución y amortización de-		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(549.787)	(2.213.433)
Deudas con entidades de crédito	(645.965)	(684.975)
Otras deudas	<u>(563.942)</u>	<u>(592.425)</u>
	<u>(1.759.694)</u>	<u>(3.490.833)</u>
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	<u>(150.000.000)</u>	<u>(160.000.000)</u>
	<u>(148.992.282)</u>	<u>(163.044.292)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(52.901.697)</u>	<u>33.456.197</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	162.493.137	129.036.940
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	109.591.440	162.493.137

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA

Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

(GRUPO EVE)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(1) Actividad del Grupo EVE

Entidad dominante-

El Ente Vasco de la Energía (en adelante, Entidad Dominante, el EVE o el Ente) se constituyó mediante el Decreto 81/1982, de 5 de abril, como Sociedad Anónima, transformándose por la Ley 9/1982, de 24 de noviembre, del Parlamento Vasco, en Ente Público de Derecho Privado, adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco. A su cargo tiene la planificación, la coordinación y el control de las actividades actuales y futuras del Sector Público de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el campo de la energía. Asimismo, tras la publicación de la Ley 7/1998, de 13 de marzo, del Parlamento Vasco, su ámbito competencial incluye la participación en la gestión y prestación, en su caso, de servicios en otros campos sinérgicos al energético, tales como agua, telecomunicaciones y otros, de acuerdo con las directrices del Gobierno en el ámbito de sus competencias.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

El ejercicio económico de la Entidad Dominante coincide con el año natural y sus últimas cuentas anuales son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

Grupo EVE-

El Ente Vasco de la Energía es cabecera de un grupo de Entidades, denominado Grupo EVE, en adelante el Grupo (Nota 2). A los únicos efectos de la consolidación de cuentas, los grupos de Entidades están formados por la entidad dominante y todas las Sociedades Dependientes, entendiéndose por entidad dominante aquella que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra u otras, que se califican como dependientes o dominadas. Las cuentas consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Entidad Dominante, directa o indirectamente, al 31 de diciembre de cada ejercicio. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE se detallan en la Nota 6.

Las Sociedades del Grupo realizan diversas actividades, todas ellas dentro del campo de la energía.

Dada la naturaleza jurídica del Ente, el Grupo EVE no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil.

(2) Perímetro de Consolidación

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Sociedades Dependientes-

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.12	Porcentaje de participación al 31.12.11
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Estudio y apoyo a la conservación y ahorro energético	100	100
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Investigación, exploración y explotación de hidrocarburos	100	100
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. (*) Ayuntamiento de Harana (Álava), Valle de Arana	Producción de energía eléctrica	97,62	97,62
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A. (*) Soraluze-Placencia de las Armas, Casa Consistorial	Producción de energía eléctrica	93,63	93,63
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Gestión de minicentrales eléctricas municipales	100	100
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. (*) Araia (Álava), Ayuntamiento de Aparrena	Producción de energía eléctrica	(**)	63,06
Biscay Marine Energy Platform, S.A. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Desarrollo de una infraestructura de ensayo, explotación de la misma y producción de energía	80	80

(*) Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Sociedad asociada en el ejercicio 2012.

Ejercicio 2012:

Sociedad	Euros						
	Información Contable (*)						
	Capital	Reservas	Explotación	Beneficio/ (Pérdida)(**)	Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (*)	2.720.000	56.153	988.889	-	-	3.821.083	(1.073.063)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (*)	1.114.272	370.888	(9.270)	-	-	13.691.040	(12.583.343)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A. (*)	943.666	(185.790)	(17.458)	(16.076)	50.711	883.584	(141.555)
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U. (*)	180.300	(34.293)	(244)	-	-	180.304	(34.297)
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. (*)	2.143.142	(492.650)	57.683	38.894	19.984	2.092.142	(423.366)
Biscay Marine Energy Platform, S.A. (*)	10.000.000	(4.222)	(9.548)	35.499	-	8.000.000	-
						<u>28.668.153</u>	<u>(14.255.624)</u>

(*) Toda la información contable de estas sociedades ha sido obtenida de los últimos estados financieros auditados de las mismas. Sociedades auditadas por ATTEST Servicios Empresariales, S.L.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Ejercicio 2011:

Sociedad	Euros						
	Información Contable (*)						
	Capital	Reservas	Explotación	Beneficio/ (Pérdida)(**)	Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (*)	2.720.000	56.153	134.709	-	-	3.821.083	(1.073.063)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (*)	1.114.272	(193)	346.218	371.081	-	13.691.040	(12.583.343)
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. (*)	2.143.142	(122.896)	(359.075)	(369.754)	21.843	2.092.142	(459.609)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A. (*)	943.666	(121.479)	(69.052)	(64.331)	54.759	883.584	(122.704)
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U. (*)	180.300	(34.293)	(758)	-	-	180.304	(83.823)
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. (*) (***)	178.936	687.704	158.167	117.127	-	112.828	-
Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	10.000.000	(4.222)	-	-	-	8.000.000	-
						<u>28.780.981</u>	<u>(14.322.542)</u>

(*) Toda la información contable de estas sociedades ha sido obtenida de los últimos estados financieros auditados de las mismas (salvo los de BIMEP que no se encuentran auditados). Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

(***) En el ejercicio 2012 es considerada empresa asociada.

Entidades multigrupo –

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.12	Porcentaje de participación al 31.12.11
Bioartigas, S.A. (*) Bilbao, Casa Consistorial	Aprovechamiento de energía contenida en los residuos sólidos urbanos	50	50
Biosasieta, S.A. (*) Beasain, c/ Martina Maiz 3	Aprovechamiento de energía contenida en los residuos sólidos urbanos	50	50
Micronizados Naturales, S.A. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Explotación y comercialización de minas	50	50
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A. (*) Rentería, Casa Consistorial	Producción de energía eléctrica	50	50
Biogarbiker, S.A. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36 - Edificio Plaza Bizkaia	Aprovechamiento energético y asesoramiento técnico	50	50
BioSanMarkos, S.A. (*) San Sebastián, c/ Vitoria - Gasteiz	Aprovechamiento energético de residuos sólidos urbanos	50	50
Bioener Energía, S.A. Bilbao, Alameda Urquijo 36 - Edificio Plaza Bizkaia	Liquidada en el ejercicio 2012	-	50
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. (**) Atraque Punta Lucero - Explanada Punta Ceballos 2, Zierbana	Análisis, desarrollo, promoción, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de producción de electricidad a través de ciclo combinado a partir de cualquier energía primaria en Vizcaya	25	25
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A. (*) Vitoria-Gasteiz, Casa Consistorial	Aprovechamiento de energía contenida en las basuras	50	50
Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A. (*) Gran Vía 45, 1º Dpto, 108, Bilbao	Diseño, construcción, explotación, operación y mantenimiento de puntos de recarga de vehículo eléctrico	50	50
Ibilek Car-Sharing Vehículo Eléctrico, S.A.U. (*) (a) Ronda Azkue 1, planta 4, Barakaldo	Car-Sharing de vehículo eléctrico	50	50

(*) Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Sociedades auditadas por otros auditores.

(a) Porcentaje de participación indirecta a través de Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A.

Ejercicio 2012:

Euros

Sociedad	Información Contable (*)						
	Capital	Reservas	Resultado		Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro
			Explotación	Beneficio/ (Pérdida)(**)			
Bioartigas, S.A (*)	306.510	243.354	606.292	440.122	-	153.258	-
Biosasieta, S.A. (*)	328.584	63.529	154.395	112.374	-	164.293	-
Micronizados Naturales, S.A. (*)	1.276.839	(22.429)	(750.740)	(835.695)	71.937	2.973.690	(2.973.690)
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A. (*)	273.515	79.993	17.919	15.198	56.463	136.761	-
Biogarbiker, S.A. (*)	1.363.200	(1.635.111)	(4.097)	(10.935)	-	681.600	(681.600)
BioSanMarkos, S.A. (*)	150.250	172.715	(8.733)	(5.456)	-	75.147	-
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	3.606.096	157.980.550	171.453.397	122.398.867	(82.304.033)	901.517	-
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A. (*)	244.936	517.699	106.512	79.267	-	122.468	-
Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A. (*)	12.000.000	(751.884)	(1.591.260)	(1.532.672)	147.271	6.000.000	-
Ibilek Car-Sharing Vehículo Eléctrico, S.A.U.(*)	300.000	(71.275)	(299.148)	(297.908)	108.144	150.000	-
						<u>11.358.734</u>	<u>(3.655.290)</u>

(*) Toda la información contable de estas sociedades ha sido obtenida de los últimos estados financieros auditados de las mismas. Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Ejercicio 2011:

Euros

Sociedad	Información Contable (*)						
	Capital	Reservas	Resultado		Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro
			Explotación	Beneficio/ (Pérdida)(**)			
Bioartigas, S.A (*)	306.510	243.354	651.293	476.092	-	153.258	-
Brosasieta, S.A. (*)	328.584	55.517	105.623	80.117	-	164.293	-
Micronizados Naturales, S.A. (*)	1.344.041	(38.141)	(560.385)	(689.909)	82.245	2.654.480	(2.305.365)
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A. (*)	273.515	79.532	1.027	461	-	136.761	-
Biogarbiker, S.A. (*)	1.363.200	(1.210.439)	(415.843)	(424.672)	-	681.600	(681.600)
BioSanMarkos, S.A. (*)	150.250	172.715	56.471	43.281	-	75.147	-
Bioener Energia, S.A	660.100	(287.971)	-	-	-	330.050	(144.985)
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	3.606.096	157.980.550	109.779.178	80.645.245	(11.752.445)	901.517	-
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A. (*)	244.936	451.837	84.472	65.862	-	122.468	-
Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A. (*)	12.000.000	(77.481)	(686.286)	(670.512)	9.316	6.000.000	-
Ibilek Car-Sharing Vehículo Eléctrico, S.A.U.(*)	300.000	(1.731)	(71.691)	(69.544)	21.189	150.000	-
						<u>11.369.574</u>	<u>(3.131.950)</u>

(*) Toda la información contable de estas sociedades ha sido obtenida de los últimos estados financieros auditados de las mismas. Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Entidades Asociadas-

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.12	Porcentaje de participación al 31.12.11
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes (**) Bilbao, Plaza Pío Baroja, 3	Tenencia, administración, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social o recursos propios de otras entidades que desarrollan su actividad en el sector energético, así como la creación de las mismas	10	15
ETN Holding II, S.L. Bilbao, Plaza Pío Baroja, 3	Tenencia, administración, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social o recursos propios de otras entidades que desarrollan su actividad en el sector energético, así como la creación de las mismas	10	-
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A. (**) San Sebastián, c/ Camino, 1	Producción de energía eléctrica	30	30
Noroil, S.A. (c) Valle de Trápaga, c/ Las Delicias, 2	Comercialización y distribución de aceites, gases de petróleo y derivados	-	30
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. (*) Barakaldo (Vizcaya), Vega de Ansio	Producción de energía eléctrica a partir de radiación solar	30	30
Cogeneración Echezarreta, A.I.E. (a) Legorreta (Guipúzcoa), Carr. Nac. 1, s/n	En liquidación	45	45
Cogeneración Bergara, A.I.E. (a) (*) Bergara (Guipúzcoa), Elgea Bidea, s/n	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	25	25
Cogeneración Serantes, A.I.E. (a) Bilbao, Henao, 13	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	30	30
Zazpiturri, S.A. (*) Amezketta (Gipuzkoa), Casa Consistorial	Explotación de la Central Hidroeléctrica de Zazpiturri	10	10
Telur Geotermia y Agua, S.A. (*) Durango, c/ Aliendalde Auzunea, 6	Estudios y proyectos de sistemas de aprovechamiento geotérmico, obras de explotación de aguas subterráneas y superficiales y diseño e implementación de instalaciones de climatización	48	48
Bahía de Bizkaia Gas, S.L. (**) Atraque Punta Lucero - Explanada Punta Ceballos 2, Zierbana	Análisis, desarrollo, promoción, construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado en el Territorio Histórico de Vizcaya	30	30
Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L.(b) Bilbao, Gran Vía, 23	Promoción de servicios logísticos, de mercado y financieros requeridos para facilitar transacciones de gas con periodo de entrega corto	12	33
Bidelek Sareak, A.I.E.(**) Avda. San Adrián 8, Bilbao	Realizar inversiones en infraestructuras de redes de distribución eléctrica inteligentes y realizar estudios, trabajos y proyectos de todo tipo relacionados con dicho objeto	46	46
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. (*) Araia (Álava), Ayuntamiento de Aparrena	Producción de energía eléctrica	10	63,06

(a) Porcentaje de participación indirecta a través de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.

(b) Sociedad que en el ejercicio 2012 ha dejado de ser considerada asociada.

(c) Participación enajenada en el ejercicio 2012.

(*) Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Sociedades auditadas por otros auditores.

Ejercicio 2012:

Sociedad	Información Contable (*)						
	Capital	Reservas	Resultado				Deterioro
			Explotación	Beneficio/ (Pérdida)(**)	Resto de patrimonio	Coste en libros	
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	296.386.000	1.245.459.000	118.640.000	106.369.000	20.241.000	39.430.843	-
ETN Holding II, S.L.	20.130.000	(7.250.000)	-	-	-	2.678.130	-
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.812.802	3.105.495	620.195	516.305	165.546	543.861	-
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. (*)	275.000	59.050	1.028	1.402	50.675	82.500	-
Cogeneración Echezarreta, A.I.E. (*)	1.300.000	(1.595.038)	(340.172)	(333.274)	-	585.000	(585.000)
Cogeneración Bergara, A.I.E. (*)	450.000	426.378	(76.626)	(76.312)	8.734	112.500	-
Cogeneración Serantes, A.I.E.	2.750.000	2.252.564	557.264	757.505	34.544	825.000	-
Zazpituiri, S.A. (*)	343.947	272.900	118.769	86.057	-	34.395	-
Telur Geotermia y Agua, S.A. (*)	500.000	192.112	(118.752)	(86.119)	-	240.000	-
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	6.000.000	90.948.343	19.971.618	9.855.099	9.258.489	7.784.993	-
Bidelek Sareak, A.I.E.	51.967.000	(41.268)	(2.213.424)	(1.921.664)	-	23.904.820	(6.209.677)
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. (*)	128.936	612.667	271.095	195.895	-	12.828	-
						<u>76.234.870</u>	<u>(6.794.677)</u>

(*) Toda la información contable de estas sociedades ha sido obtenida de los últimos estados financieros auditados de las mismas. Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Ejercicio 2011:

Sociedad	Euros						
	Información Contable (*)				Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro
	Capital	Reservas	Explotación	Beneficio/ (Pérdida)(**)			
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	316.516.000	1.181.591.000	153.573.000	135.880.000	-	63.163.135	-
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.812.802	3.072.847	433.326	350.425	183.357	543.861	-
Noroil, S.A.	1.514.520	302.941	369.824	283.421	-	454.365	-
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. (*)	275.000	49.766	8.850	9.284	57.508	82.500	-
Cogeneración Echezarreta, A.I.E. (*)	1.300.000	(1.076.479)	(482.747)	(518.559)	-	585.000	(585.000)
Cogeneración Bergara, A.I.E. (*)	450.000	331.168	94.477	95.210	14.977	112.500	-
Cogeneración Serantes, A.I.E.	2.750.000	1.879.917	(75.271)	372.647	44.226	825.000	-
Zazpituiri, S.A. (*)	343.947	265.020	107.631	78.805	-	34.395	-
Telur Geotermia y Agua, S.A. (*)	500.000	175.796	22.258	16.316	-	240.000	-
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	6.000.000	80.446.279	21.357.566	10.502.064	10.139.348	7.784.993	-
Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L.	3.000	-	(2.082)	(2.082)	-	1.000	-
Bidelek Sareak, A.I.E.	51.967.000	(41.268)	(150.302)	43.552	-	23.904.820	-
						<u>97.731.569</u>	<u>(585.000)</u>

(*) Toda la información contable de estas sociedades ha sido obtenida de los últimos estados financieros auditados de las mismas. Sociedades auditadas por ATTEST.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Las Entidades que componen el grupo Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.2012	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.2011
Naturgas Energía Distribución, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Suministro y distribución de gas natural	100	100
Naturgas Energía Servicios, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Prestación de servicios al grupo	100	100
Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición de gas natural y electricidad para su venta a consumidores cualificados o comercializadores	100	100
Naturgas Energía Participaciones, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición, administración y gestión de valores relacionados con el ámbito energético	100	100
Tolosa Gasa, S.A. Tolosa (Guipúzcoa)	Suministro y distribución de gas natural	40	40
Naturgas Energía Transporte, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Regasificación de gas natural licuado, almacenamiento y transporte de gas natural.	-	100
Naturgas Energía Comercializadora de Último Recurso, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición de gas natural para su venta a consumidores cualificados o comercializadores y a consumidores con derecho a Tarifa de Último Recurso	-	100
Hidrocantábrico Soluciones Comerciales, S.A.U. Oviedo (Asturias)	Prestación de servicios de soporte y apoyo comercial y gestión de la atención al cliente.	50	-
Inkolan, A.I.E. Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la C.A.V. climatización	14,29	14,29
Giroaga Cogeneración, A.I.E. San Sebastián (Guipúzcoa)	Explotación de una planta de cogeneración	10	10

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.2012	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.2011
Korsokuntza, A.I.E. Bilbao (Vizcaya)	Construcción, explotación y financiación de cuatro plantas de cogeneración para hospitales del Servicio Vasco de Salud (Osakidetza)	25	25
Naturneo Energía, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Desarrollo de proyectos de promoción y estudio de instalaciones de generación de energía a través de fuentes de energía renovables	-	51
Gas Energía Distribución Murcia, S.A. Murcia	Distribución y transporte gas natural	99,98	99,98
Gas Energía Servicios Comunes, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Prestación de servicios a sociedades del grupo	-	100
HC Naturgas Comercializadora de Último Recurso, S.A. Oviedo (Asturias)	Adquisición de gas natural y electricidad para su venta a consumidores cualificados o comercializadoras y a consumidores con derecho a Tarifa de Último Recurso	50	50
HC Naturgas Empresa de Servicios Energéticos, S.L. Oviedo (Asturias)	Prestación de servicios energéticos relacionados con la mejora de la eficiencia energética y actividades de comercialización de electricidad, gas natural y otros hidrocarburos	50	50

Los supuestos que determinan la calificación de las Sociedades Dependientes, multigrupo y asociadas son los siguientes:

- La calificación de las sociedades detalladas anteriormente como dependientes viene determinada por los supuestos contemplados en los apartados 1.a), 1.b) y 1.d) del artículo 2 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, al poseer, directa o indirectamente, la Entidad Dominante la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades. Dichas sociedades han sido consolidadas mediante el método de integración global.
- Las sociedades multigrupo relacionadas anteriormente han sido calificadas como tales, tal y como establece el artículo 4.1 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por tratarse de sociedades que son gestionadas por una o varias sociedades del Grupo con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto. Tal y como prevén dichas normas, se ha optado por consolidar dichas sociedades utilizando el método de integración proporcional.



- Por su parte, las sociedades asociadas relacionadas anteriormente han sido calificadas como tales, tal y como establece el artículo 5.1 de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por tratarse de sociedades en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejercen una influencia significativa en su gestión, presumiéndose que existe tal influencia cuando una o varias sociedades del grupo poseen, al menos, el 20% de los derechos de voto reales y potenciales de una sociedad que no pertenezca al grupo. Dichas sociedades han sido consolidadas aplicando el procedimiento de puesta en equivalencia o método de la participación.

Ninguna de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa.

El ejercicio económico de las Sociedades Dependientes, asociadas y multigrupo coincide con el año natural y sus últimas cuentas anuales o estados financieros son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. En consecuencia, las cuentas anuales o estados financieros de dichas sociedades utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y el mismo periodo que los de la Entidad Dominante.

No existen restricciones significativas a la capacidad de las Sociedades Dependientes para transmitir fondos a la Entidad Dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver préstamos, ni a la capacidad de las sociedades multigrupo y asociadas para transferir al inversor en forma de dividendos en efectivo, o bien de reembolso de préstamos o anticipos. Asimismo, ninguna de las sociedades tiene la clasificación de mantenidas para la venta.

No se ha excluido ninguna sociedad dependiente, asociada ni multigrupo adicional del perímetro de la consolidación por no tener un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas. Adicionalmente, no existen Sociedades Dependientes en las que la Dominante posea directa o indirectamente más de la mitad de los derechos de voto sin tener el control de las mismas.

Cambios en el perímetro de consolidación-

Los cambios producidos en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

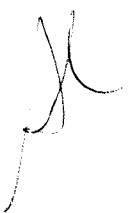
- Con fecha 21 de febrero de 2012, la Sociedad Dominante ha enajenado 50.000 acciones de la Sociedad Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.L. Posteriormente, con fecha 7 de junio de 2012, se ha procedido a enajenar 50.000 acciones adicionales. Tras dichas operaciones realizadas, el porcentaje de participación en la mencionada mercantil ha quedado establecido en un 10%, si bien, debido a la influencia significativa que se mantiene ha sido calificada como sociedad

asociada y, por tanto, se ha integrado aplicando el método de puesta en equivalencia.

- El 21 de junio de 2011 la Junta de Accionistas de Bioener, S.A. acordó disolver la Sociedad. Dicha disolución ha sido materializada con fecha 3 de febrero de 2012. Como consecuencia de la misma, a 31 de diciembre de 2012 la sociedad ya no se encuentra dentro del perímetro de consolidación.
- Con fecha 21 de diciembre de 2012 el Ente ha vendido su participación en la mercantil Noroil, S.A.
- En noviembre de 2012 el Ente Vasco de la Energía ha transmitido acciones representativas del 5% del capital social de Naturgas Energía Grupo, S.A. pasando su porcentaje de participación en dicha mercantil de un 15% a un 10% (Nota 12). Los Consejeros del Ente Vasco de la Energía consideran que se mantiene la influencia significativa sobre dicha mercantil mediante el nombramiento de un determinado número de consejeros, así como en cuanto a la toma de ciertas decisiones relevantes.
- Por otra parte, con fecha 10 de diciembre de 2012, fue escriturada la escisión parcial de Naturgas Energía Grupo, S.A. mediante la constitución de una nueva sociedad denominada Gas Transporte Span, S.L. (actualmente, ETN Holding II, S.L.), en la que el Ente mantiene un porcentaje de participación del 10%. Los Consejeros del Ente Vasco de la Energía consideran que se mantiene la influencia significativa sobre dicha mercantil mediante el nombramiento de un determinado número de consejeros, así como en cuanto a la toma de ciertas decisiones relevantes. Como consecuencia de dicha operación, esta mercantil ha sido calificada como sociedad asociada y, por tanto, se ha integrado aplicando el método de puesta en equivalencia.

Los cambios producidos en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2011 fueron los siguientes:

- En diciembre de 2011 se constituyó la sociedad Biscay Marine Energy Platform, S.A. con un capital social de 10.000.000 de euros, representado por 10.000 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, de las cuales el Ente Vasco de la Energía posee 8.000 acciones. Como consecuencia de dicha operación, esta mercantil fue calificada como sociedad dependiente.
- Por otra parte, en marzo de 2011 se constituyó la Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L., de la que el Ente suscribió y desembolsó 100 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, siendo su porcentaje de participación del 33,33% al 31 de diciembre de 2011. Esta sociedad, debido a su escasa relevancia, no fue integrada.



- La sociedad multigrupo, Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A., constituyó, en escritura pública de fecha 15 de marzo de 2011, la mercantil Ibilek Car-Sharing Vehículo Eléctrico, S.A.U. por importe de 300.000 euros, equivalente al valor nominal del 100% de las acciones de la sociedad. Esta sociedad fue considerada como multigrupo y, por tanto, se integró aplicando el método de integración proporcional.
- Con fecha 30 de septiembre de 2011, el Ente Vasco de la Energía junto con Iberdrola Distribución, S.A.U. constituyó una Agrupación de Interés Económico denominada Bidelek Sareak, A.I.E. para realizar infraestructuras de redes eléctricas inteligentes. La participación del Ente se correspondía con 23.904.820 acciones de 1 euro de valor nominal, siendo su porcentaje de participación del 46%. Como consecuencia de dicha operación, esta mercantil fue calificada como sociedad asociada y, por tanto, se integró aplicando el método de puesta en equivalencia.
- En octubre de 2011 el Ente Vasco de la Energía transmitió acciones representativas del 10% del capital social de Naturgas Energía Grupo, S.A. pasando su porcentaje de participación en dicha mercantil de un 25% a un 15% (Nota 12). Los Consejeros del Ente Vasco de la Energía consideraban que se mantenía la influencia significativa sobre dicha mercantil mediante el nombramiento de un determinado número de consejeros, así como en cuanto a la toma de ciertas decisiones relevantes.

(3) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas**

3.1 *Imagen fiel-*

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Miembros del Consejo de Dirección de la Entidad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales consolidadas.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Ente Vasco de la Energía y de las sociedades consolidadas (Nota 2) e incluyen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para la adecuada homogeneización temporal y/o valorativa.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 adjuntas, que han sido formuladas por el Consejo de Dirección de la Entidad Dominante con fecha 23 de mayo de 2013, se someterán a la aprobación por parte de dicho órgano estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección de dicha Entidad Dominante en reunión ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2012.

3.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por el Consejo de Dirección de la Entidad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2012 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios

significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 7, 8 y 9).
- El valor recuperable de determinados instrumentos financieros (Nota 13).
- El cálculo de provisiones (Nota 20).

3.3 Comparación de la información-

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2012.

3.4 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

3.5 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

3.6 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad Dominante, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

3.7 *Moneda funcional y moneda de presentación-*

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, siendo ésta la moneda funcional de la totalidad de las sociedades que componen el Grupo.

(4) **Aplicación de Resultados de la Entidad Dominante**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012 formulada por los miembros del Consejo de Dirección de la Entidad Dominante es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio 2012 (beneficio)	81.126.143
Distribución:	
A Dividendo a cuenta	2.675.380
A Dividendo	40.000.000
A Remanente	38.450.763
	<u>81.126.143</u>

Los Consejeros de la Entidad Dominante acordaron distribuir a lo largo del ejercicio 2012 un dividendo a cuenta por un total de 2.675.380 euros, que figuran contabilizados en el epígrafe “Dividendo a cuenta” del Patrimonio neto del balance (Nota 17).

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2011, aprobado por el Consejo de Dirección el 9 de mayo de 2012, consistió asimismo, en destinar la totalidad del beneficio del ejercicio a:

	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio 2011 (beneficio)	157.456.695
Distribución:	
A Dividendos	74.690.241
A Remanente	82.766.454
	<u>157.456.695</u>



(5) **Regulación Sectorial**

Las operaciones de Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes y Bahía de Bizkaia Gas, S.L. como empresas almacenadoras, distribuidoras, transportistas y comercializadoras de gas natural, así como las de Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Central Hidroeléctrica de San Pedro de Araia, S.A., Bioartigas, S.A., BioSanMarkos, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiturri, S.A., Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L., Cogeneración Serantes, A.I.E., Cogeneración Bergara, A.I.E., Biogarbiker, S.A., Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. y Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. como generadoras de energía eléctrica se encuentran reguladas, desde el punto de vista tarifario, por determinadas disposiciones legales al respecto. Las operaciones del resto de las sociedades del Grupo no están sujetas a regulación tarifaria específica.

A continuación se presenta, por cada tipo de actividad, el esquema básico de regulación a que están sometidas las mismas:

a) *Sector gas natural-*

Con fecha 7 de octubre de 1998, se aprobó la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, que tiene como objetivo conseguir una legislación más abierta, en la que los poderes públicos salvaguarden los intereses generales, pero sin intervención directa en los mercados. En concreto, tiene por objeto renovar, integrar y homogeneizar la distinta normativa legal vigente en materia de hidrocarburos.

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, introduce mecanismos de competencia en el sector y un nuevo modelo del mercado del gas natural. Desarrolla las definiciones fundamentales del sistema en cuanto a los sujetos que interactúan en el mismo, ordena el sistema gasista, diferenciando entre actividades reguladas, regasificación, transporte, almacenamiento y distribución y actividades no reguladas, comercialización y otros servicios. Establece finalmente los derechos y obligaciones de los sujetos partícipes en el mercado del gas natural. Por su parte, establece el calendario de aplicación del Suministro de Último Recurso que se inicia el 1 de julio de 2008, tras la desaparición del suministro a tarifa realizado por las distribuidoras.

La mencionada Ley 34/1998, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios básicos:

1. *Liberalización progresiva del sistema de gas natural:*

Se establece, entre otros, la liberalización progresiva del suministro gasista, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera

progresiva para los diferentes tipos de clientes. Desde el 1 de enero de 2003, todos los clientes pueden elegir libremente a su suministrador.

El Real Decreto 949/2001, de 3 de Agosto, regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector de gas natural. Además determina el modo para el cálculo de las tarifas de gas natural y de los pagos y cánones aplicables al uso por terceros de la red gasista.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, previo acuerdo de la Comisión Delegada de Gobierno para Asuntos Económicos procede a la fijación de los nuevos precios de las tarifas de último recurso, y los peajes y cánones de los servicios básicos de acceso por terceros. Se establece el derecho a la utilización de la Red Básica y a las instalaciones de transporte y distribución por parte de consumidores directos en mercado y, comercializadores, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes. Con fecha 30 de diciembre de 2011 se publicó la Orden IET/3587/2011, por la que se establecieron los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2012. Posteriormente esta orden fue modificada en abril por la Orden IET/849/2012 que incrementa los peajes vigentes hasta el momento.

Como desarrollo de la Ley de Hidrocarburos el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas.

Para las empresas distribuidoras la Orden ECO/301/2002 establece la retribución de la actividad. Con respecto a la retribución por la actividad de distribución, actualmente, se determina atendiendo a los incrementos de puntos de suministro y volumen de gas vehiculado y la evolución de los precios.

Para las empresas transportistas, la Orden ECO/301/2002 estableció por primera vez la retribución de la actividad de transporte, atendiendo al valor bruto de las inversiones y a sus costes de operación y mantenimiento. A partir de esa fecha, las nuevas instalaciones puestas en servicio antes de 2008 se retribuyeron de acuerdo a valores unitarios de inversión y unitarios de operación y mantenimiento, y teniendo en cuenta la evolución de precios. Para las instalaciones de transporte puestas en marcha a partir del 1 de enero de 2008, el modelo retributivo aplicable quedó regulado en el RD 326/2008 del 29 de febrero. Este nuevo modelo toma como base los activos según sus valores netos actualizados y tiene en cuenta los valores de inversión unitarios y reales.

La Orden IET 3587/2011, mencionada anteriormente, además de los peajes y cánones fija la retribución de las actividades reguladas para el año 2012.

Posteriormente el Real Decreto Legislativo 12/2012, sienta las bases de un nuevo modelo retributivo para los gasoductos de transporte regional y secundario al establecer que los niveles de demanda que permitan la autorización deben ser cumplidos o, en caso contrario, el titular verá minorada su retribución.

De la misma manera, la Orden ECO 2692/2002, de 28 de octubre, define los procedimientos de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como las tasas y cuotas con destinos específicos correspondientes y se establece un sistema de información sobre facturaciones y consumos de gas natural.

Asimismo, con fecha 23 de junio de 2009 se publica la Orden ITC/1660/2009, por la que se establece la nueva metodología de cálculo de tarifa de último recurso de gas natural, basada en la actividad de los costes de materia prima, peajes, comercialización y de seguridad de suministro. En base a lo dispuesto en esta norma, el Ministerio revisará las tarifas siempre que las variaciones del coste de la materia prima experimenten una modificación, al alza o a la baja, superior al 2% del valor del coste de la materia prima incluido en las tarifas vigentes, y también en aquellos casos en los que se produzca una modificación en los peajes y cánones de acceso al sistema gasista.

A partir del 1 de julio de 2009 se reduce el umbral que da derecho de suministro de último recurso, y únicamente tendrán derecho a acogerse al mismo aquellos consumidores suministrados a presión inferior a 4 bar y con un consumo anual inferior a 50.000 kWh.

En base a la regulación vigente se han realizado revisiones de las tarifas de último recurso en enero, abril, julio y octubre de 2011. Por otra parte, en relación con el suministro de último recurso, el Real Decreto 485/2009, de 3 de abril, establece que los grupos empresariales que tengan simultáneamente obligaciones de suministro de último recurso en los sectores de electricidad y gas podrán proceder a unificar dichas obligaciones en una única empresa de comercialización de último recurso.

En febrero de 2010 se aprobó el Real Decreto 104/2010 por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector del gas natural y, entre otros aspectos, modifica el carácter de la tarifa de último recurso que pasa de tener carácter de tarifa máxima a tener carácter de máxima y mínima (única) a partir del 1 de enero de 2010, imposibilitando a los comercializadores de último recurso la aplicación de descuentos sobre las tarifas oficiales a los clientes con derecho a la TUR.

2. *Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:*

ENAGAS, S.A. ejerce las actividades de Gestor Técnico del Sistema, quien como responsable de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes

de transporte secundario, debe garantizar la continuidad y seguridad del suministro de gas natural, la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos y el transporte en condiciones de no discriminación, recibiendo una retribución por su actividad.

3. *Separación de actividades:*

Las actividades destinadas al suministro de gas natural por canalización son desarrolladas por los transportistas, los distribuidores y los comercializadores. La regasificación, el almacenamiento estratégico, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas, mientras que la comercialización se ejerce libremente y su régimen económico viene determinado por las condiciones que se pacten entre las partes.

A este respecto, las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas, sin que puedan, por tanto, realizar actividades de comercialización. De la misma manera, las sociedades dedicadas a la comercialización de gas natural deberán tener como único objeto social en el sector gasista dicha actividad, no pudiendo realizar actividades reguladas.

Las empresas de gas natural que ejerzan más de una de las actividades reguladas anteriormente descritas deben llevar en su contabilidad interna cuentas separadas para cada una de dichas actividades, tal y como se les exigiría si dichas actividades fuesen realizadas por empresas distintas. Adicionalmente, la Ley desarrolla una serie de requisitos de separación que deben cumplir las sociedades que desarrollan actividades reguladas y que pertenecen a un grupo empresarial que también dispone de sociedades que ejercen la actividad de comercialización.

b) *Generación de energía eléctrica-*

Con fecha 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas procedieron a la firma de un protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Con fecha 27 de noviembre de 1997 se aprobó la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, que supone la plasmación normativa de los principios del mencionado protocolo y la incorporación a nuestro ordenamiento de las disposiciones contenidas en la Directiva 96/92CE sobre normas comunes para el Mercado Interior de la Electricidad.

La mencionada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores, establecen la normativa aplicable a la actividad de generación de energía eléctrica.

Adicionalmente, con fecha 1 de diciembre de 2000 se aprobó el Real Decreto 1955/2000, por el que se establece, entre otros, el régimen de

autorización administrativo correspondiente a todas las instalaciones eléctricas competencia de la Administración General del Estado.

El Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, modificado por el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, establece un Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión en cumplimiento del Protocolo de Kioto aprobado el 11 de diciembre de 1997 en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El mencionado plan, cuya vigencia es de 3 años, entró en vigor el 1 de enero de 2005. El Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1030/2007, de 20 de julio, establece el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012.

La Resolución de 26 de junio de 2009 de la secretaría de Estado de Energía regula la puesta en marcha del Bono social que pretende proteger a aquellos colectivos más desfavorecidos económicamente, asegurándoles el suministro eléctrico a través de las Comercializadoras de último recurso y la congelación de las tarifas durante los próximos cuatro años.

Por otra parte, la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2013, regula tres nuevos impuestos y un canon por la utilización de las aguas continentales:

- El impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, con un tipo único del 7% que grava la producción e incorporación al sistema de energía eléctrica.
- El impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radioactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrónica.
- El impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radioactivos en instalaciones centralizadas.
- El canon afecta a la producción de energía eléctrica que grava el valor económico de la energía hidroeléctrica producida con un tipo del 2,2%.

Por otro lado, con fecha 9 de diciembre de 1994, se dictó el Real Decreto 2366/1994, que refundía la normativa existente sobre instalaciones de generación de energía eléctrica de Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Bioartigas, S.A., BioSanMarkos, S.A., Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiturri, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A., Cogeneración Serantes, A.I.E., Cogeneración Bergara, A.I.E., Biogarbiker, S.A. e Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. se encuentran incluidas en dicho registro.

Las especificidades regulatorias, así como las relativas a la fijación de precios que afectan a la actividad de generación eléctrica en régimen especial, vienen recogidas, básicamente, en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de generación eléctrica en régimen especial y por el

Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial. Este primer Real Decreto establece un nuevo marco retributivo a aplicar a las instalaciones de energías renovables y de cogeneración, con objeto de alcanzar los objetivos recogidos en el Plan de Energías Renovables 2005-2010 y en la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España.

El Real Decreto 1570/2008, de 26 septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica, establece unas nuevas tarifas para las instalaciones puestas en marcha posteriormente a la publicación del mismo.

Adicionalmente, la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece que los productores de energía eléctrica no pueden desarrollar actividad alguna de las consideradas como reguladas por la indicada Ley (la gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución de energía eléctrica).

(6) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.

a) *Principios de consolidación-*

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

Sociedades Dependientes-

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se toma en consideración la existencia de derechos potenciales de voto que sean en ese momento ejercitables o convertibles. Las Sociedades Dependientes se consolidan a partir de la fecha de adquisición, entendida ésta como aquella fecha en la que la entidad dominante obtiene el control de la dependiente, reconociéndose a partir de dicha fecha en las cuentas anuales consolidadas los ingresos, gastos y flujos de efectivo. Las Sociedades Dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en que se pierde el control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. En virtud de dicho método el coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo de las Sociedades Dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global, según el cual:

- En su caso, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios en las sociedades del grupo para asegurar la adecuada homogeneización temporal, valorativa, de las operaciones internas y de la estructura de las cuentas anuales de las sociedades consolidadas para realizar la agregación.
- Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la Entidad dominante posea se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones (eliminación inversión-patrimonio neto). Con carácter general, esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.
- Con carácter general, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad dependiente se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.
- La diferencia en la fecha de adquisición entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida (más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa) y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente se reconoce, en caso de ser positiva, como Fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que la diferencia sea negativa, dicho exceso se reconoce como un resultado positivo del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso se evalúan nuevamente los importes que dan lugar a dicha diferencia.
- El fondo de comercio de consolidación se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por

deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

- Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- Los ingresos y gastos y flujos de efectivo de las Sociedades Dependientes, se incorporan a las cuentas anuales consolidadas.
- Se eliminan los créditos y deudas entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos y los flujos de efectivo relativos a las transacciones entre dichas sociedades (partidas intragrupo). Los resultados generados a consecuencia de operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo.
- Las reservas de las Sociedades Dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan dentro del patrimonio neto consolidado en el epígrafe “Fondos propios – Reservas” del balance consolidado.
- El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios (socios externos) se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente consolidada por integración global y se presenta en el epígrafe “Patrimonio neto – Socios externos” del balance consolidado. En general, el fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. Asimismo, se presentan en dicho epígrafe la parte atribuida de las reservas, los ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados recibidos, que les correspondan en función de su participación. El valor de su participación en los resultados de las Sociedades Dependientes se presenta en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cuando la reducción en el porcentaje de participación ocasiona una pérdida significativa en las cuentas anuales individuales de la Entidad inversora, dicha circunstancia se toma en consideración para apreciar el deterioro del fondo de comercio de consolidación.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

Entidades Multigrupo-

Las sociedades multigrupo son aquellas, no incluidas como Sociedades Dependientes, que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto. Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional. Dicho criterio se aplica a la totalidad de las sociedades multigrupo.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, teniendo en cuenta que la agregación de las distintas partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo se realizan en la proporción que represente la participación de las sociedades del grupo en el patrimonio neto de aquélla y que los créditos y débitos, los ingresos y gastos, flujos de efectivo y los resultados por operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en idéntica proporción, si bien las diferencias que no hayan podido ser eliminadas figuran en partidas independientes de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, en el balance consolidado, no se incluye ninguna partida correspondiente a socios externos de las sociedades multigrupo.

En la Nota 2 se desglosa los datos de identificación de las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Entidades Asociadas-

Asociadas son todas las sociedades sobre las que alguna de las sociedades del grupo ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control, ni el control conjunto de la misma.

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el procedimiento de puesta en equivalencia o método de la participación. Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, las inversiones en asociadas se valoran en el balance consolidado por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del grupo representa, en el momento de la inversión, sobre el patrimonio neto de las sociedades. Si la diferencia que resulta entre el importe al que la participación estaba contabilizada en las cuentas individuales y el valor anteriormente mencionado es positiva, el fondo de comercio puesto de manifiesto se incluye en el importe en libros de la inversión recogido en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de ser negativa, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable en el balance consolidado de la participación en la sociedad se modifica, aumentándolo o disminuyéndolo, en la proporción que corresponda a las sociedades del grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción procedente de los resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del grupo.

Los beneficios distribuidos por la sociedad participada contabilizados como ingresos son eliminados, considerándose reservas de la Sociedad que posea la participación.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las Sociedades Dependientes.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de participación.

Diferencias de conversión-

No existen sociedades del Grupo cuya moneda funcional sea distinta al euro.

b) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 251.780 euros (314.714 euros en el ejercicio 2011) (Nota 7).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 6.e.

Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable-

Los derechos de extensión de red de conducción de agua potable de las plantas de regasificación propiedad del Grupo EVE (en concreto de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) se valoran a su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal desde el momento de la entrada de explotación de la central y a lo largo de los 20 años de su vida útil.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

El epígrafe “Inmovilizado intangible - Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos recogen el importe correspondiente a los derechos de emisión de CO2 asignados al Grupo EVE (en concreto a Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) para dichos ejercicios, de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación 2008-2012, aprobado por el Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1030/2007, de 20 de julio, y que establece para el quinquenio 2008-2012 la cantidad total de derechos que se prevé asignar a las instalaciones en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Los límites asignados se aplican anualmente, pudiéndose acumular la fracción no utilizada en las siguientes anualidades.

El Grupo contabiliza los derechos asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignación con cargo al epígrafe mencionado anteriormente y con abono al epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” del balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Los derechos de emisión comprados a lo largo del ejercicio, adicionales a los asignados gratuitamente, se contabilizan asimismo con cargo al mismo epígrafe del capítulo “Inmovilizado intangible” del balance consolidado, valorados al precio de compra en el momento de la operación, y con abono al epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores a corto plazo” del balance consolidado.

El importe de los derechos consumidos se calcula en base a los precios respectivos de asignación y compra. Dicho consumo se contabiliza con abono al epígrafe “Provisiones a corto plazo” de los balances consolidados adjuntos (Nota 20), con cargo al epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En el caso de que el valor de mercado sea inferior al coste de adquisición de los derechos de emisión, el Grupo no realiza ajustes al valor contable al considerar que serán recuperados mediante su utilización en el proceso de generación de electricidad.

Gastos de investigación y desarrollo-

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para su activación, se reconocen en el activo y se amortizan en un periodo de cinco años.

Aplicaciones informáticas-

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

c) **Inmovilizaciones materiales-**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante en este mismo apartado. El coste de adquisición incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos. El inmovilizado material aportado al Grupo en ejercicios anteriores fue sometido a actualizaciones al amparo de diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran la Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre, del Territorio Histórico de Bizkaia y la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre, del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Asimismo, forma parte del inmovilizado material la estimación del valor actual de las obligaciones asumidas por varias sociedades dependientes del Grupo EVE derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, dando lugar al registro de una provisión, la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
Instalaciones técnicas de energía	5 - 33
Centrales hidroeléctricas-	
Obra civil	30 - 35
Equipo electromecánico	10 - 57,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 10
Otro inmovilizado	4 - 10

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 8.762.119 euros (8.634.158 euros en el ejercicio 2011) (Nota 8).

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran dentro del epígrafe "Inmovilizado material" del activo no corriente del balance consolidado según su naturaleza, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método para los activos en propiedad.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los Consejeros de la Entidad Dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 6.e.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 6.e.

d) *Inversiones inmobiliarias-*

Las inversiones inmobiliarias corresponden a inmuebles, que se poseen total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 6.c anterior, relativa al inmovilizado material.

Los ingresos por arrendamiento de estos activos se reconocen siguiendo lo expuesto en la Nota 6.f, relativa a arrendamientos.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012 por el concepto de amortización de inversiones inmobiliarias ascendió a 164.389 euros (165.109 euros en el ejercicio 2011) (Nota 9).

e) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material e inversiones inmobiliarias-*

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible e inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere

flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento antes de impuestos, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y coste se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente. En base a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, algunos de los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad pueden considerarse Activos no generadores de flujos de efectivo dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad. De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo este criterio, en el ejercicio 2012 el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material correspondientes a un motor por importe de 43.234 euros que figuran incluidos en el saldo de la cuenta “Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado – Resultados por enajenaciones y otros” de la cuenta de resultados adjunta (Nota 8). Alguno de estos elementos fueron financiados en su totalidad por subvenciones de capital recibidas.

f) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Cuando el Grupo es el arrendatario los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

g) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones

mantenidas hasta el vencimiento, inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, activos financieros disponibles para la venta y débitos y partidas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee el Grupo se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponda a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva

de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

2. *Activos financieros disponibles para la venta:*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas calculadas de tal manera no son reversibles, registrándose las mismas directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo se incluyen en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" y corresponden a aquellos pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo (débitos por operaciones comerciales), o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Coberturas contables

El Grupo (en concreto Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio con respecto al dólar. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros que considera de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

El Grupo aplica coberturas de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose como mayor coste del activo afecto cuando sea adquirido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto consolidado se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto consolidado se transfieren a los resultados netos del período.

Fianzas entregadas y recibidas

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por el Grupo, y los importes recibidos de los arrendatarios de los locales en los que el Grupo actúa como arrendador.

Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

h) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de adquisición incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de manos de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de

cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes, en su caso, los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

j) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades del Grupo van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Grupo EVE no está acogido al régimen fiscal de declaración consolidada. El Impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2012 de las sociedades con domicilio social y fiscal en Vizcaya se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio del Impuesto sobre sociedades, el de las sociedades con domicilio social y fiscal en Guipúzcoa se ha liquidado según la Norma Foral, 7/1996, de 4 de julio del Impuesto sobre sociedades y, el de las sociedades con domicilio fiscal en Álava se ha liquidado según la Norma Foral, 24/1996, de 30 de diciembre del Impuesto de sociedades.

k) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco

ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Una de las sociedades del Grupo es copartícipe de diferentes permisos de investigación de hidrocarburos realizando, en el caso de aquellos en los que no actúa como operador, aportaciones de fondos (Cash calls) para la financiación de los gastos o inversiones previstos acometer en dichos permisos, los cuales en función de cada porcentaje de participación son repercutidos a los socios de los mismos por el operador. El importe de las mencionadas aportaciones de fondos, que al cierre del ejercicio no se ha materializado en gasto o inversión, asciende al 31 de diciembre de 2012 a 4.081.587 euros, y figura registrado, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo corriente del balance consolidado adjunto.

l) Provisiones y Contingencias-

Los Consejeros de la Entidad Dominante en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de

pérdidas y ganancias consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

m) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

n) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos incurridos para estos fines y se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida en que se incurren.

Los costes incurridos sobre elementos de inmovilizado material que tengan como finalidad la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

o) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios, que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar el déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financieros.

p) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

q) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, se han considerado como empresas asociadas a todas las participadas entre un 20% y un 50% de su capital social.

Se consideran partes vinculadas al Grupo, adicionalmente a las empresas asociadas, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad Dominante o de las Dependientes, de manera que les permita ejercer sobre una u otras una

influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad Dominante o de las Dependientes (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de las Entidades, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Consejeros y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con las sociedades del Grupo, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Consejero, persona jurídica, de la Entidad Dominante.

En general, el Grupo realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Consejeros de la Entidad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

r) *Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-*

Algunas sociedades del Grupo tienen asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. El plan se encuentra externalizado en la Entidad de Previsión Social Voluntaria ITZARRI, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente Vasco de la Energía en condición de socio protector.

En el ejercicio 2012 no se ha aportado ningún porcentaje salarial a dicho Plan de Pensiones externo, siguiendo lo determinado en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (en el ejercicio 2011 el porcentaje de aportación fue del 1,5%).

s) *Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes-*

En el balance, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

t) **Información segmentada-**

La actividad principal del Grupo se centra en el campo de la energía produciendo y vendiendo energía eléctrica, así como actuando como comercializador de gas natural. Dicha actividad representa la práctica totalidad de la cifra de negocios y de los activos del Grupo. Por tanto, no se ha considerado necesario el proporcionar información por segmentos de actividad.

(7) **Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:

	Euros				Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones	Retiros	Trasposos	
COSTE:					
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	426.832	-	-	-	426.832
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	2.612.330	2.065.208	(2.611.792)	(538)	2.065.208
Gastos de desarrollo	1.177.686	-	-	-	1.177.686
Patentes, licencias, marcas y similares	30.081	1.519	(21.841)	-	9.759
Aplicaciones informáticas	1.545.464	90.949	(483.438)	538	1.153.513
	<u>5.792.393</u>	<u>2.157.676</u>	<u>(3.117.071)</u>	<u>-</u>	<u>4.832.998</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	(170.867)	(21.342)	-	-	(192.209)
Gastos de desarrollo	(1.022.917)	(154.748)	-	-	(1.177.665)
Patentes, licencias, marcas y similares	(28.919)	(433)	21.841	-	(7.511)
Aplicaciones informáticas	(1.324.038)	(75.257)	458.499	-	(940.796)
	<u>(2.546.741)</u>	<u>(251.780)</u>	<u>480.340</u>	<u>-</u>	<u>(2.318.181)</u>
NETO:					
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	255.965	(21.342)	-	-	234.623
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	2.612.330	2.065.208	(2.611.792)	(538)	2.065.208
Gastos de desarrollo	154.769	(154.748)	-	-	21
Patentes, licencias, marcas y similares	1.162	1.086	-	-	2.248
Aplicaciones informáticas	221.426	15.692	(24.939)	538	212.717
	<u>3.245.652</u>	<u>1.905.896</u>	<u>(2.636.731)</u>	<u>-</u>	<u>2.514.817</u>

Ejercicio 2011:

	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones	Retiros	
COSTE:				
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	426.832	-	-	426.832
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	3.759.549	2.517.703	(3.664.922)	2.612.330
Gastos de desarrollo	1.177.686	-	-	1.177.686
Patentes, licencias, marcas y similares	28.743	1.338	-	30.081
Aplicaciones informáticas	1.585.815	158.649	(199.000)	1.545.464
	<u>6.978.625</u>	<u>2.677.690</u>	<u>(3.863.922)</u>	<u>5.792.393</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	(149.525)	(21.342)	-	(170.867)
Gastos de desarrollo	(865.707)	(157.210)	-	(1.022.917)
Patentes, licencias, marcas y similares	(28.743)	(176)	-	(28.919)
Aplicaciones informáticas	(1.337.302)	(135.986)	149.250	(1.324.038)
	<u>(2.381.277)</u>	<u>(314.714)</u>	<u>149.250</u>	<u>(2.546.741)</u>
NETO:				
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	277.307	(21.342)	-	255.965
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	3.759.549	2.517.703	(3.664.922)	2.612.330
Gastos de desarrollo	311.979	(157.210)	-	154.769
Patentes, licencias, marcas y similares	-	1.162	-	1.162
Aplicaciones informáticas	248.513	22.663	(49.750)	221.426
	<u>4.597.348</u>	<u>2.362.976</u>	<u>(3.714.672)</u>	<u>3.245.652</u>

Las adiciones registradas en la cuenta “Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” del cuadro anterior corresponden a los derechos asignados gratuitamente dentro del Plan de Asignación para el período 2008-2012, así como las compras adicionales realizadas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011.

En cumplimiento con el Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1030/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012, han sido dados de baja del inmovilizado intangible en el momento de su entrega los derechos de emisión correspondientes al ejercicio 2011 contra la provisión de los mismos que estaba registrada en el pasivo corriente.

Las bajas del ejercicio 2012 relativas a propiedad industrial y aplicaciones informáticas corresponden, fundamentalmente, a elementos que se encontraban fuera de uso (aplicaciones que se encontraban fuera de uso pertenecientes en su mayoría al proyecto denominado “Nondik-Nora”, en el ejercicio 2011).

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Desarrollo	1.176.225	403.896
Patentes, licencias, marcas y similares	7.424	28.944
Aplicaciones informáticas	805.376	1.109.280
	<u>1.989.025</u>	<u>1.542.120</u>

Las cantidades pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 a proveedores de inmovilizado intangible como consecuencia de las adiciones realizadas durante el ejercicio terminado en dicha fecha ascienden a 2.795 de euros, y se recogen en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto.

(8) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:

Euros

	Saldo al 31.12.2011	Adiciones	Retiros	Trasposos	Variación del Perimetro de Consolidación	Saldo al 31.12.2012
COSTE:						
Terrenos y construcciones	17.776.764	153.157	(162.495)	-	(307.195)	17.460.231
Instalaciones técnicas y maquinaria	113.072.973	731.234	(314.399)	2.743.530	(599.061)	115.634.277
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.777.519	445.896	(53.930)	-	-	5.169.485
Otro inmovilizado	1.391.487	61.525	(317.417)	-	-	1.135.595
Inmovilizado en curso y anticipos	4.560.558	7.213.741	(1.666.305)	(2.743.530)	-	7.364.464
	<u>141.579.301</u>	<u>8.605.553</u>	<u>(2.514.546)</u>	<u>-</u>	<u>(906.256)</u>	<u>146.764.052</u>
DETERIORO:						
Construcciones	(326.753)	-	108.983	-	-	(217.770)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.781.300)	(43.234)	64.340	-	-	(1.760.194)
	<u>(2.108.053)</u>	<u>(43.234)</u>	<u>173.323</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.977.964)</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Construcciones	(5.568.362)	(783.932)	44.845	-	88.508	(6.218.941)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(47.751.988)	(7.290.220)	76.755	-	140.578	(54.824.875)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.664.290)	(566.255)	52.741	-	-	(2.177.804)
Otro inmovilizado	(945.298)	(121.712)	317.418	-	-	(749.592)
	<u>(55.929.938)</u>	<u>(8.762.119)</u>	<u>491.759</u>	<u>-</u>	<u>229.086</u>	<u>(63.971.212)</u>
NETO:						
Terrenos y construcciones	11.881.649	(630.775)	(8.667)	-	(218.687)	11.023.520
Instalaciones técnicas y maquinaria	63.539.685	(6.602.220)	(173.304)	2.743.530	(458.483)	59.049.208
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.113.229	(120.359)	(1.189)	-	-	2.991.681
Otro inmovilizado	446.189	(60.187)	1	-	-	386.003
Inmovilizado en curso y anticipos	4.560.558	7.213.741	(1.666.305)	(2.743.530)	-	7.364.464
	<u>83.541.310</u>	<u>(199.800)</u>	<u>(1.849.464)</u>	<u>-</u>	<u>(677.170)</u>	<u>80.814.876</u>

Ejercicio 2011:

	Euros				Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones	Retiros	Trasposos	
COSTE:					
Terrenos y construcciones	16.742.454	288.348	-	745.962	17.776.764
Instalaciones técnicas y maquinaria	112.096.049	527.048	(11.406)	461.282	113.072.973
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.514.354	313.634	(50.469)	-	4.777.519
Otro inmovilizado	1.432.491	122.198	(163.202)	-	1.391.487
Inmovilizado en curso y anticipos	2.389.310	3.385.417	(6.925)	(1.207.244)	4.560.558
	<u>137.174.658</u>	<u>4.636.645</u>	<u>(232.002)</u>	<u>-</u>	<u>141.579.301</u>
DETERIORO:					
Construcciones	(68.848)	(257.905)	-	-	(326.753)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(11.602)	(1.776.578)	6.880	-	(1.781.300)
	<u>(80.450)</u>	<u>(2.034.483)</u>	<u>6.880</u>	<u>-</u>	<u>(2.108.053)</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Construcciones	(4.808.552)	(759.810)	-	-	(5.568.362)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(40.442.846)	(7.269.475)	3.083	(42.750)	(47.751.988)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.259.546)	(492.356)	44.862	42.750	(1.664.290)
Otro inmovilizado	(985.120)	(112.517)	152.339	-	(945.298)
	<u>(47.496.064)</u>	<u>(8.634.158)</u>	<u>200.284</u>	<u>-</u>	<u>(55.929.938)</u>
NETO:					
Terrenos y construcciones	11.865.054	(729.367)	-	745.962	11.881.649
Instalaciones técnicas y maquinaria	71.641.601	(8.519.005)	(1.443)	418.532	63.539.685
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.254.808	(178.722)	(5.607)	42.750	3.113.229
Otro inmovilizado	447.371	9.681	(10.863)	-	446.189
Inmovilizado en curso y anticipos	2.389.310	3.385.417	(6.925)	(1.207.244)	4.560.558
	<u>89.598.144</u>	<u>(6.031.996)</u>	<u>(24.838)</u>	<u>-</u>	<u>83.541.310</u>

Las altas del inmovilizado material en curso del ejercicio 2012 se corresponden, básicamente, con los gastos incurridos en dos proyectos emprendidos por el Ente, como son el proyecto *BIMEP* y la puesta en marcha de diversas plantas solares fotovoltaicas en edificios públicos de Álava y Gipuzkoa, así como a los costes incurridos en el ejercicio 2012, en función de la participación de la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. en los permisos "Cameros 2" y "Ebro A", principalmente en la construcción de una "Instalación de Producción Temprana (EPF)", su línea eléctrica, la recompletación y el gasoducto de conexión a la red básica del sondeo "Viura-1" de dichos permisos y el coste de operaciones de exploración estimado como recuperable (vinculado a elementos de inmovilizado material), del 3,9063% de la participación adquirida en el ejercicio 2012 correspondiente a los permisos mencionados. El coste total de adquisición de la participación ha ascendido a 1.714.866 euros, encontrándose pendiente de pago al cierre del ejercicio 2012 un importe de 585.065 euros, cuantía que figura registrada en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios" del pasivo corriente del balance adjunto.

Por otra parte, las altas del inmovilizado material en curso del ejercicio 2011 se correspondían con los gastos incurridos en tres proyectos emprendidos por el Ente Dominante, como son la implantación de una planta para el aprovechamiento de energía de las olas en Mutriku, el proyecto *BIMEP* y la puesta en marcha de diversas plantas solares fotovoltaicas en edificios públicos de Gipuzkoa.

Con respecto al proyecto *BIMEP*, proyecto consistente en el desarrollo e instalación de una infraestructura de ensayo y demostración de convertidores de energías renovables marinas, el Ente está llevando a cabo los trámites, gastos iniciales e inversiones previstas en dicho proyecto, con la intención de transmitir a la sociedad del Grupo Biscay Marine Energy Platform, S.A., una vez finalice la puesta en marcha del mismo, los contratos, acuerdos y compromisos adquiridos, todo ello en el marco del acuerdo entre accionistas formalizado para la constitución de la mencionada mercantil. Los Consejeros del Ente Dominante tienen previsto que la citada puesta en marcha y transmisión del proyecto se lleve a cabo a lo largo del ejercicio 2013. Adicionalmente, durante el ejercicio 2012, han sido dados de baja determinados elementos activados correspondientes a dicho proyecto por importe de 1.423.424 euros, con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Resultado por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Dentro del inmovilizado material se incluye al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe bruto de 1.018 miles de euros, correspondiente al valor actual de los costes estimados de desmantelamiento, retiro y rehabilitación de los terrenos donde se asienta la sociedad del Grupo Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.

La distribución del coste y la amortización acumulada junto al deterioro entre las distintas cuentas que componen la partida “Instalaciones técnicas y maquinaria” del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros			
	2012		2011	
	Coste	Amortización Acumulada y Deterioro	Coste	Amortización Acumulada y Deterioro
Centrales hidroeléctricas - equipo Electromecánico	1.827.353	(895.549)	1.868.927	(914.994)
Otras instalaciones técnicas y Maquinaria	<u>113.806.924</u>	<u>(55.689.520)</u>	<u>111.204.046</u>	<u>(47.825.719)</u>
	<u>115.634.277</u>	<u>(56.585.069)</u>	<u>113.072.973</u>	<u>(48.740.713)</u>

Del inmovilizado material del Grupo en uso al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se encontraban totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascendían a 3.487.484 de euros y a 3.125.069 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.730.098	2.028.673
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	246.581	207.966
Otro inmovilizado	510.805	888.430
	<u>3.487.484</u>	<u>3.125.069</u>

Tal y como se describe en la Nota 6.c, diversas Entidades consolidadas por el método de integración global, actualizaron su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo de las correspondientes Normas Forales de cada uno de los Territorios Históricos del País Vasco. Las plusvalías derivadas de las indicadas actualizaciones no realizadas y pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2012 no son de importe significativo.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. Asimismo tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que su actividad pudiera ocasionar a terceros.

Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene compromisos de adquisición de elementos de inmovilizado material por importe de 54.996 miles de euros (10.330 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Las cantidades pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 a proveedores de inmovilizado material como consecuencia de las adiciones realizadas durante el ejercicio terminado en dicha fecha ascienden a 2.140 miles de euros, y se recogen en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance adjunto (251 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

(9) Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en este epígrafe del balance consolidado adjunto, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Terrenos	800.000	-	800.000
Construcciones	8.225.173	16.990	8.242.163
	<u>9.025.173</u>	<u>16.990</u>	<u>9.042.163</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Construcciones	(205.744)	(164.389)	(370.133)
NETO:			
Terrenos	800.000	-	800.000
Construcciones	8.019.429	(147.399)	7.872.030
	<u>8.819.429</u>	<u>(147.399)</u>	<u>8.672.030</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Terrenos	800.000	-	800.000
Construcciones	8.127.138	98.036	8.225.174
	<u>8.927.138</u>	<u>98.036</u>	<u>9.025.174</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Construcciones	(40.636)	(165.109)	(205.745)
NETO:			
Terrenos	800.000	-	800.000
Construcciones	8.086.502	(67.073)	8.019.429
	<u>8.886.502</u>	<u>(67.073)</u>	<u>8.819.429</u>

La Entidad Dominante tiene formalizado con el Centro de Investigación Cooperativa en Energías Alternativas – “Cic energiGUNE” un contrato de arrendamiento por el edificio registrado en este epígrafe (Nota 10).

(10) Arrendamientos*Arrendamientos operativos-*

En su posición de arrendador, el Grupo tiene formalizado un contrato de arrendamiento por un edificio de su propiedad (Nota 9). Dicho arrendamiento ha sido suscrito mediante contrato de fecha 9 de septiembre de 2010 y su duración es de 10 años prorrogables a partir del vencimiento inicial. El importe inicialmente pactado

como renta asciende a 106 euros anuales el metro cuadrado, siendo los ocupados por dicha Entidad en el ejercicio 2012 de 1.200 metros cuadrados (670 metros cuadrados en el ejercicio 2011). La ocupación prevista del edificio se irá incrementando paulatinamente hasta alcanzar una ocupación total del edificio en el ejercicio 2016.

El importe devengado como ingreso en el ejercicio 2012 por el arrendamiento del edificio ha ascendido a 132.808 euros (71.020 euros en el ejercicio 2011) y figura registrado en el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle del importe de las cuotas futuras estimadas (sin tener en cuenta la evolución el IPC) relativas a los próximos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Hasta un año	233.130	127.200
Entre uno y cinco años	1.685.930	1.432.060
Más de cinco años	1.272.000	1.749.000
Total no corriente	2.957.930	3.181.060
Total	3.191.060	3.308.260

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2012 y 2011, son los siguientes:

	Euros	
	2012	2011
Oficinas, lonjas	71.905	81.773
Tanques de gas oil	144.976	17.317
Terrenos	5.920	141.664
	222.801	240.754

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle del importe de las cuotas futuras estimadas (sin tener en cuenta la evolución el IPC) relativas a los próximos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Hasta un año	144.750	221.000
Más de un año	2.750.250	2.871.000
	2.895.000	3.092.000

(11) **Activos Financieros por Categorías**

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las participaciones puestas en equivalencia (Nota 12) y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros			
	Activo no corriente			
	Créditos y otros			
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos financieros Fianzas entregadas
Préstamos y partidas a cobrar	-	3.400.194	20.929	35.991
Activos disponibles para la venta valorados a coste	3.240.552	-	-	-
	<u>3.240.552</u>	<u>3.400.194</u>	<u>20.929</u>	<u>35.991</u>

Categoría	Euros		
	Activo corriente		
	Inversiones financieras a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Créditos a terceros	Otros activos financieros	
Préstamos y partidas a cobrar	2.410.081	1.230.281	42.231

Categorías	Euros			
	Activo no corriente			
	Créditos y otros			
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos financieros Fianzas entregadas
Préstamos y partidas a cobrar	-	909.079	193.264	42.727
Activos disponibles para la venta valorados a coste	13.412.151	-	-	-
	<u>13.412.151</u>	<u>909.079</u>	<u>193.264</u>	<u>42.727</u>

31.12.2011:	Euros		
	Activo corriente		
	Categoría	Inversiones financieras a corto plazo	
		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Créditos a terceros
Préstamos y partidas a cobrar	1.904.767	869.785	38.911

Los Consejeros de la Entidad Dominante consideran que el importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar detallados en los cuadros anteriores constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-

Por otra parte, las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros son las siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Activos disponibles para la venta valorados a coste	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado			
Dividendos	391.662	-	391.662
Ingresos financieros	-	90.129	90.129
Pérdidas por deterioro de valor	-	(1.243.865)	(1.243.865)
Reversiones por deterioro de valor	-	1.193.006	1.193.006
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(2.515.696)	-	(2.515.696)
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	(1.000.000)	-	(1.000.000)
Ganancias (Pérdidas) netas en cuenta de pérdidas y ganancias	(3.124.034)	39.270	(3.084.764)

Ejercicio 2011:	Euros		
	Activos disponibles para la venta valorados a coste	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Dividendos	198.668	-	198.668
Ingresos financieros	-	93.102	93.102
Pérdidas por deterioro de valor	-	105.007	105.007
Ganancias (Pérdidas) netas en cuenta de pérdidas y ganancias	198.668	198.109	396.777

(12) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las cuentas incluidas en estos epígrafes de los balances consolidados, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:

	Euros					
	Saldo al 31.12.2011	Salidas y dividendos percibidos	Incremento/ (disminución) por puesta en equivalencia	Variación del perímetro de consolidación	Otros	Saldo al 31.12.2012
Inversiones a largo plazo-						
Participaciones puestas en equivalencia						
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	170.724.651	(5.025.634)	10.636.900	(58.665.483)	-	117.670.434
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.625.829	(88.150)	154.892	-	(12.527)	1.680.044
Noroil, S.A.	630.265	(85.026)	-	(545.239)	-	-
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	117.468	-	421	-	(2.050)	115.839
Telur Geotermina y Agua, S.A.	332.213	-	(41.337)	-	-	290.876
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(132.767)	-	(149.973)	-	-	(282.740)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	222.838	-	(19.078)	-	(1.561)	202.199
Cogeneración Serantes, A.I.E.	1.514.037	-	227.251	-	(2.904)	1.738.384
Zazpituiri, S.A.	68.778	(7.092)	8.606	-	-	70.292
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	32.126.307	-	2.956.530	-	(264.258)	34.818.579
Bidelek Sareak, A.I.E.	23.905.871	-	(883.966)	-	-	23.021.905
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.L.	-	-	19.589	74.161	-	93.750
ETN Holding II, S.L.	-	-	-	1.288.000	-	1.288.000
	<u>231.135.490</u>	<u>(5.205.902)</u>	<u>12.909.835</u>	<u>(57.848.561)</u>	<u>(283.300)</u>	<u>180.707.562</u>

Ejercicio 2011:

	Euros					
	Saldo al 31.12.2010	Salidas y dividendos percibidos	Incremento/ (disminución) por puesta en equivalencia	Variación del perímetro de consolidación	Otros	Saldo al 31.12.2011
Inversiones a largo plazo-						
Participaciones puestas en equivalencia						
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	250.461.576	(7.263.528)	20.417.246	(92.890.643)	-	170.724.651
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.552.900	(57.533)	105.128	-	25.334	1.625.829
Noroil, S.A.	743.934	(162.663)	85.026	-	(36.032)	630.265
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	116.732	-	2.785	-	(2.049)	117.468
Telur Geotermina y Agua, S.A.	324.381	-	7.832	-	-	332.213
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	100.584	-	(233.351)	-	-	(132.767)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	240.596	(40.000)	23.803	-	(1.561)	222.838
Cogeneración Serantes, A.I.E.	1.404.991	-	111.794	-	(2.748)	1.514.037
Zazpituiri, S.A.	203.286	(48.608)	7.881	(93.781)	-	68.778
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	29.239.946	-	3.150.619	-	(264.258)	32.126.307
Bidelek Sareak, A.I.E.	-	-	20.034	23.885.837	-	23.905.871
	<u>284.388.926</u>	<u>(7.572.332)</u>	<u>23.698.797</u>	<u>(69.098.587)</u>	<u>(281.314)</u>	<u>231.135.490</u>

La información relativa a las empresas asociadas, que han sido consolidadas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, se detalla a continuación:

Ejercicio 2012:

Denominación	Porcentaje de Participación Directo e Directo	Miles de euros				
		Información Contable (*)				
		Activos	(Pasivos)	Ingresos ordinarios	Beneficio (pérdida) del ejercicio (**)	Patrimonio neto (Nota 2)
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	10%	2.177.260	(529.046)	1.101.597	106.369	1.648.214
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	30%	7.416	(1.816)	4.739	516	5.600
Bilbao Exhibition Centre Solar, A.I.E.	30%	391	(5)	51	1	386
Telur Geotermina y Agua, S.A.	48%	902	(296)	1.029	(86)	606
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	12	(640)	-	(333)	(628)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	1.076	(267)	2.124	(76)	809
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	6.284	(12.079)	643	(758)	5.795
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	30%	276.299	(160.237)	56.302	9.855	116.062
Zazpiturri, S.A.	10%	755	(52)	196	86	703
Bidelek Sareak, A.I.E.	46%	55.656	(5.652)	4.081	(1.922)	50.004
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	10%	1.045	(107)	345	196	938
ETN Holding II, S.L.	10%	12.880	-	-	-	12.880

(*) La información contable de estas sociedades ha sido obtenida de sus últimos estados financieros o cuentas anuales.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Ejercicio 2011:

Denominación	Porcentaje de Participación Directo e Directo	Miles de euros				
		Información Contable (*)				
		Activos	(Pasivos)	Ingresos ordinarios	Beneficio (pérdida) del ejercicio (**)	Patrimonio neto (Nota 2)
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	15%	2.181.710	(547.723)	1.560.517	135.881	1.633.987
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	30%	8.503	(3.083)	3.786	350	5.419
Noroil, S.A.	30%	8.114	(6.013)	44.327	283	2.100
Bilbao Exhibition Centre Solar, A.I.E.	30%	398	(6)	53	9	392
Telur Geotermina y Agua, S.A.	48%	1.033	(341)	1.515	16	692
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	318	(613)	3	(519)	(295)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	1.142	(250)	2.013	95	891
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	11.479	(6.433)	945	373	5.047
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	30%	272.872	(165.784)	59.026	10.502	107.088
Zazpiturri, S.A.	25%	737	(50)	180	79	688
Bidelek Sareak, A.I.E.	46%	52.672	(703)	194	44	51.969

(*) La información contable de estas sociedades ha sido obtenida de sus últimos estados financieros o cuentas anuales.

(**) Los resultados indicados corresponden en todos los casos a operaciones continuadas.

Ninguna de dichas Entidades cotiza en Bolsa.

En la Nota 24 de esta memoria se muestra el resultado del ejercicio de las sociedades puestas en equivalencia correspondiente al Grupo, el cual procede íntegramente de resultados contabilizados en la cuentas de pérdidas y ganancias, sin que luzca resultado alguno directamente en el patrimonio neto. Asimismo, del mencionado resultado no procede importe alguno de actividades interrumpidas de las sociedades asociadas.

La Entidad Dominante ejercitó en julio de 2010 la opción de venta que mantenía sobre su participación en Naturgas Energía Grupo, S.A. con Hidroeléctrica del Cantábrico,

S.A. El porcentaje de participación sobre el que fue ejercitada la opción de venta fue del 29,43%, estableciéndose un precio por acción de 662,367 euros. Según los términos del acuerdo, la formalización de la transmisión se pactó realizar en tres momentos diferentes, incrementándose el precio citado por la aplicación de intereses desde la fecha del acuerdo hasta la fecha en que se llevase a cabo cada una de las compraventas previstas, y minorándose dicho precio por los dividendos futuros que correspondan al Ente Vasco de la Energía. Con fecha 2 de diciembre de 2010, fueron transmitidas acciones representativas del 9,43 % del capital social de Naturgas Energía Grupo, S.A. por un importe total de 198.397.423 euros. El 31 de octubre de 2011 fueron transmitidas acciones representativas del 10% del capital social de Naturgas Energía Grupo, S.A. por un importe total de 213.551 miles de euros. Asimismo, el acuerdo citado estableció que el 10% restante comprometido se transferirá en un plazo comprendido entre 18 y 30 meses a contar desde el 2 de diciembre de 2010. No obstante, como consecuencia de la novación modificativa no extintiva acordada con fecha 20 de julio de 2012 por el Ente e Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., en el marco de la escisión y venta de la rama de transporte de gas natural de Naturgas Energía Grupo, S.A. (grupo Hidrocantábrico) al Grupo Enagás, con fecha 19 de noviembre de 2012 han sido transmitidas acciones representativas del 5% del capital social de Naturgas Energía Grupo, S.A. por un importe de 108.693.073 euros, siendo el beneficio obtenido por la venta de estas acciones de 51.785 miles de euros, el cual figura registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. El 5% final restante se transferiría en el primer semestre de 2013, una vez producida la escisión de Naturgas Energía Grupo, S.A.

Finalmente, y como parte del acuerdo mencionado, el Ente Vasco de la Energía otorgó a Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. un derecho irrevocable de opción de compra de las acciones de Naturgas Energía Grupo, S.A. que quedaran entonces en propiedad del Ente (5% del capital social) que estará vigente desde el 1 de junio de 2016 hasta el 1 de junio de 2018, estando su precio basado en los dividendos futuros esperados de Naturgas Energía Grupo, S.A. y en una tasa de rentabilidad fijada.

Habida cuenta que el porcentaje de participación del Ente dominante en Naturgas Energía Grupo, S.A. le permitirá mantener una influencia significativa mediante el nombramiento de un determinado número de consejeros, así como en cuanto a la toma de ciertas decisiones relevantes, y de que continuarán derivándose riesgos para el Ente Dominante y beneficios procedentes de la titularidad de dicha participación, los Consejeros del Ente consideran que los acuerdos alcanzados no deben dar lugar a la baja del 5% de participación pendiente de transmitir al cierre del ejercicio, y el consiguiente reconocimiento en su totalidad del resultado positivo que se derivaría.

Por otra parte, fruto de la escisión parcial de la actividad de transporte de gas natural de Naturgas Energía Grupo, S.A., el Ente Dominante ha pasado a disponer de un 10% de participación en ETN Holding II, S.L. El Ente Dominante, mediante acuerdo con el otro nuevo accionista Enagás Transporte, S.A. de la indicada participada, Enagás Transporte, S.A. mantendrá una influencia significativa en la misma mediante el nombramiento de un determinado número de consejeros, así como en cuanto a la toma de ciertas decisiones relevantes.

(13) **Inversiones Financieras**

Instrumentos de patrimonio-

El Grupo mantiene participaciones en compañías no consideradas grupo, multigrupo ni asociadas. Los importes correspondientes a dichas participaciones son las siguientes:

	Euros	
	Saldo al 31.12.2012	Saldo al 31.12.2011
Coste-		
Zabalgardi, S.A.	2.708.400	2.708.400
Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas - "CIC energiGUNE"	60.101	60.101
Oñatiko Ur Jauziak, S.A.	269.092	269.092
Cluster de la Energía	75.127	75.127
Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad	15.626	15.626
Euskaltel, S.A.	-	9.319.036
Sociedad promotora Bilbao Gas Hub, S.L.	148.437	1.000
Cogeneración Galtzaburu, A.I.E.	24.019	24.019
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	90.537	90.537
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	67	67
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	1.000.000	1.000.000
	<u>4.391.406</u>	<u>13.563.005</u>
Deterioro	(1.150.854)	(150.854)
	<u>3.240.552</u>	<u>13.412.151</u>

La información más significativa relacionada con las empresas participadas, ninguna de ellas cotizada, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

Ejercicio 2012:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación al 31.12.12	Euros						
				Información contable						
				Capital	Reservas	Resultado del ejercicio 2012 Beneficio/ (Pérdida)	Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro	Dividendos Percibidos en el Ejercicio 2012
Zabalgarbi, S.A. (*)	Bilbao Rodriguez Arias 6	Producción de energía de los residuos sólidos urbanos en Bizkaia	10%	27.084.000	19.777.700	1.701.409	6.986.509	2.708.400	-	326.424
Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas (*)	Miñano (Álava) - Parque Tecnológico de Álava	Fomento de la investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito energético	10%	851.627	75.915	35.277	7.602.463	60.101	(60.101)	-
Oñatiko Urjauziak, S.A. (*)	Oñate, Barrio Urrejola, s/n	Producción de energía eléctrica	10%	2.690.800	381.668	648.840	-	269.092	-	20.101
Cluster de la Energía (*)	Bilbao, Alameda Urquijo 36 - Edificio Plaza Bizkaia	Asociación para la promoción e investigación en el ámbito de la energía	17%	444.474	-	(11.132)	-	75.127	(75.127)	-
Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad	Zamudio, Parque Tecnológico, Edificio 101	Promoción de la cultura de calidad total	3,25%	607.570	814.403	8.364	-	15.626	(15.626)	-
Cogeneración Galtzaburu, A.I.E (*)	Hondarribia, Arkoll - Casa Endanea, 4	Producción de energía termoeléctrica	10%	234.390	5	73.433	-	24.019	-	9.092
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	Arrigorriaga, Poligono Industrial Martiartu, 18	Producción de energía termoeléctrica	15%	341.000	1.001.946	120.050	-	90.537	-	-
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	Bilbao, Camino del Arsenal, 19	Producción de energía termoeléctrica	10%	643.070	761.688	267.759	20.191	67	-	36.045
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	Andoain, Barrio Soravilla, s/n	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	18,5%	2.022.017	531.569	(2.149.000)	-	1.000.000	(1.000.000)	-
Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L.	Bilbao, Gran Vía, 23	Promoción de servicios logísticos, de mercado y financieros	12%	322.200	674.807	(376.994)	-	148.437	-	-
								<u>4.391.406</u>	<u>(1.150.854)</u>	<u>391.662</u>

(*) La información contable de estas sociedades ha sido obtenida de sus últimos estados financieros o cuentas anuales auditadas.

Ejercicio 2011:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación al 31.12.11	Euros						
				Información contable						
				Capital	Reservas	Resultado del ejercicio 2011 Beneficio/ (Pérdida)	Resto de patrimonio	Coste en libros	Deterioro	Dividendos Percibidos en el Ejercicio 2011
Zabalgarbi, S.A.	Bilbao Rodríguez Arias 6	Producción de energía de los residuos sólidos urbanos en Bizkaia	10%	27.084.000	19.573.068	3.468.872	9.702.346	2.708.400	-	-
Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas (*)	Miñano (Álava) - Parque Tecnológico de Álava	Fomento de la investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito energético	10%	803.627	74.941	974	6.903.048	60.101	(60.101)	-
Oñatiko Urjauziak, S.A. (*)	Oñate, Barrio Urrejola, s/n	Producción de energía eléctrica	10%	2.690.800	359.334	223.344	-	269.092	-	39.221
Cluster de la Energía (*)	Bilbao, Alameda Urquijo 36 - Edificio Plaza Bizkaia	Asociación para la promoción e investigación en el ámbito de la energía	17%	443.413	-	5.911	-	75.127	(75.127)	-
Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad	Zamudio, Parque Tecnológico, Edificio 101	Promoción de la cultura de calidad total	3,25%	607.570	812.023	2.380	-	15.626	(15.626)	-
Euskaltel, S.A. (*)	Zamudio, Parque Tecnológico, Edificio 101	Gestión, explotación y distribución de servicios y redes de telecomunicaciones	2,13%	325.200.000	153.954.000	38.489.000	80.158.000	9.319.036	-	114.362
Cogeneración Galtzaburu, A.I.E	Hondarribia, Arkoll - Casa Endanea, 4	Producción de energía termoeléctrica	10%	234.390	5	90.923	-	24.019	-	8.085
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	Arrigorriaga, Poligono Industrial Martiartu, 18	Producción de energía termoeléctrica	15%	341.000	906.806	95.140	-	90.537	-	30.000
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	Bilbao, Camino del Arsenal, 19	Producción de energía termoeléctrica	10%	643.070	389.691	720.895	33.652	67	-	7.000
Cogeneración, Ennergias Renovables y Medioambiente, S.L.	Andoain, Barrio Soravilla, s/n	Explotación de unidades de cogeneración dermoeléctrica	18,5%	2.032.017	42.280	489.289	-	1.000.000	-	-
Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L.	Bilbao, Gran Vía, 23	Promoción de servicios logísticos, de mercado y financieros	33%	3.000	-	(2.082)	-	1.000	-	-
								<u>13.563.005</u>	<u>(150.854)</u>	<u>198.668</u>

(*) La información contable de estas sociedades ha sido obtenida de sus últimos estados financieros o cuentas anuales auditadas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las correcciones valorativas por deterioro correspondientes a las participaciones detalladas, son como sigue:

	Euros			
	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Deterioro	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas - "CIC energiGUNE"	(60.101)	(60.101)	-	(60.101)
Cluster de la Energía	(75.127)	(75.127)	-	(75.127)
Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad	(15.626)	(15.626)	-	(15.626)
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
	<u>(150.854)</u>	<u>(150.854)</u>	<u>(1.000.000)</u>	<u>(1.150.854)</u>

En escritura de fecha 28 de marzo de 2011, la Sociedad Dependiente Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero. S.A.U. adquirió por importe de 1.000.000 euros, 374.073 participaciones de la mercantil Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L. a la sociedad Industrias Químicas Textiles, S.A. lo que supone una participación del 18,5% sobre el capital suscrito de dicha nueva participada. Dicha escritura de adquisición de participaciones incluyó unas opciones recíprocas y gratuitas de compra y venta por ambas partes con un vencimiento a largo plazo. Dada la situación del principal cliente de la mencionada participada, el cual se encuentra en liquidación, en el ejercicio 2012 el Grupo ha procedido a deteriorar la totalidad de esta participación, con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Con fecha 6 de marzo de 2012 el Consejo de Gobierno, a propuesta de los Consejeros de Economía y Hacienda, de Industria, Comercio y Turismo y de la Consejería de Cultura, y al amparo del artículo 114.1, párrafo 1º, inciso 2º, del Texto Refundido de la Ley de Patrimonio de Euskadi, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2007, de 6 de noviembre, autorizó la incorporación al patrimonio empresarial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi de la participación que el Ente Dominante poseía en el capital social de Euskaltel, S.A. Dicha operación ha supuesto la devolución de una parte del fondo social (Nota 17) aportado por la Comunidad Autónoma de Euskadi, con contrapartida de la participación mantenida en Euskaltel, S.A., y que se ha realizado al valor por el cual dicha participación se encontraba registrada por el Ente Dominante, habiéndose traspasado por tanto todos los derechos económicos, políticos y de cualquier índole que se mantenían sobre dicha sociedad. Asimismo, la valoración a su valor razonable de la indicada participada ha originado el registro en el ejercicio 2012 de una pérdida por importe de 2.515.696 euros con cargo al epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta.

Todas las participaciones han sido valoradas al cierre del ejercicio a su coste, al no disponer de estimaciones fiables sobre su valor de mercado. En este sentido destacar que, si bien los Consejeros de la Entidad Dominante no conocen transacciones externas

que les permita reflejar un valor de mercado fiable de las participaciones de Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E., Cogeneración Martiartu, A.I.E., Cogeneración Zorroza, A.I.E., Zabalgardi, S.A., Oñatiko Ur Jauziak, S.A. y Sociedad Promotora Bilbao Gas Hub, S.L., consideran que este es superior a su coste dados los resultados que mantienen y sus planes de negocio futuros.

El resto de las participaciones han sido provisionadas en su totalidad, al considerar los Consejeros de la Entidad Dominante que no está asegurada la recuperabilidad de importe alguno sobre las mismas.

Créditos y otros-

Con fecha 26 de julio de 2001 la Entidad Dominante suscribió un contrato de crédito a Zabalgardi, S.A. por parte de sus accionistas, en el que el Ente participa en un importe de 751 miles de euros, en proporción a su porcentaje de participación. El tipo de interés de dicho crédito está condicionado a la evolución de la actividad de Zabalgardi, S.A. En el ejercicio 2012 dicho crédito no ha generado intereses siendo la fecha de vencimiento único el 25 de julio de 2019. En el ejercicio 2012 se ha recibido la devolución de 67.196 euros correspondientes a esta deuda subordinada.

Con fecha 14 de junio de 2005 la Entidad Dominante concedió un préstamo a un tercero por importe de 1.500.000 euros. El tipo de interés de dicho préstamo se compone de una parte fija y otra variable, ascendiendo la parte fija al EURIBOR más un punto, y quedando la parte variable condicionada a la evolución de su actividad con el límite máximo del doble del EURIBOR. Durante el ejercicio 2012 ha sido devuelto un importe de 453.000 euros (303.000 euros al 31 de diciembre de 2011), quedando pendiente de cobro al cierre del ejercicio, un importe de 744.000 euros (1.197.000 euros al 31 de diciembre de 2011). Los intereses devengados en el ejercicio 2012 han ascendido a 22.918 euros (35.929 euros en el ejercicio 2011) y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta. El Grupo no mantiene provisionado al 31 de diciembre de 2012 importe alguno por dicho crédito habiendo revertido en el ejercicio 2012 la provisión constituida al 31 de diciembre de 2011 que ascendía a 1.197.000 euros con abono al epígrafe “Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 adjunta.

Asimismo, el Grupo mantiene un préstamo adicional al cierre del ejercicio 2012 con dicho tercero por importe de 150.189 euros (240.189 euros al 31 de diciembre de 2011, de los cuales 120.189 euros con vencimiento a largo plazo) correspondiente a la venta con cobro aplazado de la totalidad de la participación que la Entidad Dominante poseía en una mercantil participada. Dicho préstamo tiene su último vencimiento en diciembre de 2013.

La Entidad Dominante concedió, el 5 de octubre de 2012, un préstamo a Fundación Tecnalia Research & Innovation por importe de 3.000.000 de euros con vencimiento el 5 de octubre de 2022 amortizándose anualmente un importe de 300.000 euros de principal. El tipo de interés de dicho crédito consta de una parte fija (calculado

en referencia al Euribor a 6 meses) y una parte variable, condicionada al valor añadido de la División de Energía y Medioambiente de Tecnalia.

(14) Existencias

El desglose para de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.928.627	1.398.213
Anticipo a proveedores	17.054	17.754
	<u>1.945.681</u>	<u>1.415.967</u>

La mayor parte de las existencias del Grupo EVE corresponden a combustibles de gas natural licuado, que las Sociedades Dependientes utilizan para el desarrollo de sus actividades.

En este sentido, la sociedad participada Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. tiene suscrito un contrato a largo plazo de aprovisionamiento de gas natural licuado con cláusula "Take or Pay" de 1 bcm con Repsol YPF, S.A., el cual tiene una fórmula de precios estipulada para el período objeto del contrato y un vencimiento final pactado en el ejercicio 2020.

(15) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad Dominante y de algunas de las sociedades dependientes de Grupo está centralizada en la Dirección Financiera del mismo, mientras que otras sociedades dependientes son gestionadas por su propia dirección financiera, las cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Grupo:

a) Riesgo de crédito-

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La exposición al riesgo de crédito que surge de las cuentas a cobrar con clientes queda sustancialmente mitigada al corresponder, prácticamente en su

totalidad, a clientes de gran solvencia reconocida con los cuales, adicionalmente, se tienen contratos de venta.

b) Riesgo de liquidez-

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política del Grupo contempla mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros y el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender sus compromisos de pago, el Grupo cuenta con las cuentas de crédito (líquidas) que muestra el balance.

c) Riesgo de tipo de interés-

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. El endeudamiento y los excesos de tesorería son gestionados de forma eficiente negociando los diferenciales que se aplican sobre Euribor.

(16) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Tesorería-		
Caja y cuentas corrientes a la vista	108.716.440	162.493.137
Otros activos líquidos equivalentes	875.000	-
	<u>109.591.440</u>	<u>162.493.137</u>

Los saldos con bancos e instituciones de crédito, mayoritariamente, están afectos al acuerdo entre la Administración Autónoma del País Vasco y las entidades financieras operantes en dicha Comunidad Autónoma que fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas, entre las que se encuentran el Ente Vasco de la Energía y las Sociedades Dependientes en las que participa en más del 50%.

En base a dicho acuerdo, la remuneración de los depósitos de los entes públicos y sociedades públicas es el tipo de interés resultante de restar a la media del EURIBOR, 10 puntos básicos.

El saldo de la cuenta "Otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2012 lo constituyen adquisiciones temporales de depósitos e imposiciones a corto plazo en una entidad financiera realizada por la sociedad participada Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.

Los rendimientos devengados durante el ejercicio 2012 por estas inversiones, contratadas en condiciones de mercado, así como los intereses devengados por estas cuentas corrientes de las sociedades del Grupo durante dicho ejercicio ascienden a 609 miles de euros y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (1.267 miles de euros en el ejercicio 2011).

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en bancos e instituciones de crédito.

(17) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:

Euros

	Saldo al 31.12.2011	Distribución del beneficio	Dividendos	Otras operaciones	Devolución del Fondo Social	Variación del perímetro de consolidación	Beneficios del ejercicio	Saldo al 31.12.2012
Fondo Social	97.657.325	-	-	-	(6.803.340)	-	-	90.853.985
Reservas-								
De la Sociedad dominante- Distribuibles	64.558.165	82.766.455	(147.324.620)	-	-	-	-	-
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	116.944.697	(62.150.540)	5.120.876	(1.942)	-	35.920.749	-	95.833.840
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	107.160.045	23.698.799	(5.120.876)	(7.183)	-	(38.461.987)	-	87.268.798
	288.662.907	44.314.714	(147.324.620)	(9.125)	-	(2.541.238)	-	183.102.638
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Dividendo a cuenta)	119.004.955 (74.690.241)	(119.004.955) 74.690.241	- (2.675.380)	- -	- -	- -	51.507.800 -	51.507.800 (2.675.380)
	<u>430.634.946</u>	<u>-</u>	<u>(150.000.000)</u>	<u>(9.125)</u>	<u>(6.803.340)</u>	<u>(2.541.238)</u>	<u>51.507.800</u>	<u>322.789.043</u>

Ejercicio 2011:

Euros

	Saldo al 31.12.2010	Distribución del beneficio	Dividendos	Otras operaciones	Variación del perímetro de consolidación	Beneficios del ejercicio	Saldo al 31.12.2011
Fondo Social	97.657.325	-	-	-	-	-	97.657.325
Reservas-							
De la Sociedad dominante- Distribuibles	26.890.103	122.977.821	(85.309.759)	-	-	-	64.558.165
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	55.499.056	(36.565.195)	7.540.385	32.398.389	58.072.062	-	116.944.697
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	176.435.312	21.556.531	(7.540.385)	(32.509.063)	(50.782.350)	-	107.160.045
	258.824.471	107.969.157	(85.309.759)	(110.674)	7.289.712	-	288.662.907
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Dividendo a cuenta)	107.969.157 -	(107.969.157) -	- (74.690.241)	- -	- -	119.004.955 -	119.004.955 (74.690.241)
	<u>464.450.953</u>	<u>-</u>	<u>(160.000.000)</u>	<u>(110.674)</u>	<u>7.289.712</u>	<u>119.004.955</u>	<u>430.634.946</u>

Fondo Social-

El saldo de Fondo Social refleja el importe correspondiente a la Entidad Dominante del Grupo EVE, y se obtiene del neto de:

- Las aportaciones recibidas por el Ente desde su constitución con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Las devoluciones efectuadas por el Ente previa solicitud del Gobierno Vasco.

Durante el ejercicio 2012, la Entidad Dominante ha procedido al reparto de dividendos por un importe de 150.000.000 de euros, de los que 147.324.620 euros se han repartido con cargo a la cuenta "Remanente" y 2.675.380 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2012 como "Dividendo a cuenta" (160.000.000 de euros, de los

que 85.309.759 euros se repartieron con cargo a la cuenta “Remanente” y 74.690.241 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2011 como “Dividendo a cuenta”).

***Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración
Global o Proporcional-***

La composición del saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Integración Global:		
Ente Vasco de la Energía	73.319.086	93.158.078
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.	(1.044.929)	(1.004.929)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.	(12.205.877)	(12.576.958)
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	(480.931)	(119.977)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	(173.974)	(113.760)
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U.	(34.296)	(34.296)
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	-	433.676
Biscay marine Energy Platform, S.A.	(3.378)	(3.378)
	<u>59.375.701</u>	<u>79.738.456</u>
Integración Proporcional:		
Bioartigas, S.A.	121.674	121.674
Biosasieta, S.A.	31.764	27.758
Micronizados Naturales, S.A.	(2.346.485)	(2.001.531)
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	39.992	39.762
Biogarbiker, S.A.	(817.555)	(605.219)
BiosanMarkos, S.A.	86.335	86.335
Bioener Energía, S.A.	-	(143.995)
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	39.495.144	39.495.144
Sociedad para el aprovechamiento energético Biogardelegui, S.A.	258.849	225.918
Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A.	(375.941)	(38.740)
Ibilek Car-Sharing Vehículo Eléctrico, S.A.U.	(35.638)	(865)
	<u>36.458.139</u>	<u>37.206.241</u>
	<u>95.833.840</u>	<u>116.944.697</u>

Reservas en Sociedades Puestas en Equivalencia-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la composición de esta reserva es como sigue:

Sociedad	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	65.578.593	87.144.265
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	931.628	921.834
Noroil, S.A.	-	90.873
Bilbao Exhibition Centre Solar, A.I.E.	17.715	14.930
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(132.767)	100.584
Cogeneración Bergara, A.I.E.	106.594	82.792
Cogeneración Serantes, A.I.E.	675.769	563.975
Zazpiturri, S.A.	27.290	26.502
Telur Geotermia y Agua, S.A.	92.214	84.382
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	21.299.510	18.148.891
Bidelek Sareak, A.I.E.	1.051	(18.983)
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	61.332	-
ETN Holding II, S.L.	(1.390.131)	-
	<u>87.268.798</u>	<u>107.160.045</u>

(18) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo en los ejercicios 2012 y 2011, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2012:

		Euros							
Ámbito		Saldo al 31.12.2011	Adiciones	Efecto impositivo adiciones	Disminuciones	Efecto impositivo disminuciones	Imputación a resultado	Efecto impositivo imputación a resultado	Saldo al 31.12.2012
<u>Ente Dominante-</u>									
Gobierno Vasco	Administración autonómica	579.153	-	-	-	-	(261.134)	73.117	391.136
Instituto de la Diversificación y Ahorro de la Energía	Administración estatal	259.324	-	-	-	-	(131.529)	36.828	164.623
Ministerio de Economía y Competitividad	Administración estatal	427.177	360.059	(100.817)	-	-	(359.687)	100.712	427.444
Diputación Foral de Bizkaia	Administración autonómica	538.620	67.261	(18.832)	-	-	(60.731)	17.004	543.322
Dirección General de la Energía y Transporte	Comisión europea	113.676	-	-	-	-	(11.797)	3.303	105.182
<u>Sociedades Consolidadas por integración global-</u>									
Fondo Europeo de Desarrollo Regional	Comisión europea	54.771	-	-	-	-	(5.636)	1.576	50.711
Gobierno Vasco	Administración autonómica	21.843	-	-	-	-	(2.582)	723	19.984
<u>Sociedades Consolidadas por integración proporcional-</u>									
Fondo Europeo de Desarrollo Regional	Comisión europea	30.626	-	-	-	-	(2.396)	-	28.230
Gobierno Vasco	Administración autonómica	2.969.340	-	-	-	-	(356.013)	99.684	2.713.011
Instituto de la Diversificación y Ahorro de la Energía	Administración estatal	15.253	73.160	(20.484)	(6.469)	1.811	(16.503)	4.621	51.389
<u>Sociedades Puestas en Equivalencia-</u>									
Gobierno Vasco	Administración autonómica	3.045.549	-	-	-	-	(265.818)	-	2.779.731
Instituto de la Diversificación y Ahorro de la Energía	Administración estatal	55.006	1.091	-	-	-	(6.434)	-	49.663
Otros		30.520	2.155.400	-	-	-	(136.255)	-	2.049.665
		<u>8.140.858</u>	<u>2.656.971</u>	<u>(140.133)</u>	<u>(6.469)</u>	<u>1.811</u>	<u>(1.616.515)</u>	<u>337.568</u>	<u>9.374.091</u>

Ejercicio 2011:

		Euros								
Ámbito		Saldo al 31.12.2010	Adiciones	Efecto impositivo adiciones	Disminuciones	Efecto impositivo disminuciones	Variación del perímetro de consolidación	Imputación a resultado	Efecto impositivo imputación a resultado	Saldo al 31.12.2011
<u>Ente Dominante-</u>										
Gobierno Vasco	Administración autonómica	767.168	-	-	-	-	-	(261.133)	73.118	579.153
Instituto de la Diversificación y Ahorro de la Energía	Administración estatal	449.649	-	-	-	-	-	(264.342)	74.017	259.324
Ministerio de Ciencia e Innovación	Administración estatal	1.103.522	-	-	(759.368)	212.623	-	(180.000)	50.400	427.177
Diputación Foral de Bizkaia	Administración autonómica	294.305	339.326	(95.011)	-	-	-	-	-	538.620
Dirección General de la Energía y Transporte	Comisión europea	113.676	-	-	-	-	-	-	-	113.676
<u>Sociedades Consolidadas por integración global-</u>										
Fondo Europeo de Desarrollo Regional	Comisión europea	58.827	-	-	-	-	-	(5.634)	1.578	54.771
Gobierno Vasco	Administración autonómica	23.702	-	-	-	-	-	(2.582)	723	21.843
<u>Sociedades Consolidadas por integración proporcional-</u>										
Fondo Europeo de Desarrollo Regional	Comisión europea	33.022	-	-	-	-	-	(2.396)	-	30.626
Gobierno Vasco	Administración autonómica	3.192.931	41.372	(11.584)	-	-	-	(351.915)	98.536	2.969.340
Instituto de la Diversificación y Ahorro de la Energía	Administración estatal	-	33.157	(9.284)	-	-	-	(11.973)	3.353	15.253
<u>Sociedades Puestas en Equivalencia-</u>										
Gobierno Vasco	Administración autonómica	3.311.368	-	-	-	-	(265.819)	-	-	3.045.549
Instituto de la Diversificación y Ahorro de la Energía	Administración estatal	29.673	32.686	-	-	-	(7.353)	-	-	55.006
Otros		35.318	-	-	-	-	(4.798)	-	-	30.520
		<u>9.413.161</u>	<u>446.541</u>	<u>(115.879)</u>	<u>(759.368)</u>	<u>212.623</u>	<u>(277.970)</u>	<u>(1.079.975)</u>	<u>301.725</u>	<u>8.140.858</u>

Las subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco están destinadas a la financiación de inversiones realizadas en instalaciones técnicas de varias Sociedades Dependientes. Las subvenciones concedidas por el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía se corresponden, en su mayor parte, con las subvenciones concedidas para instalación de placas solares de energía fotovoltaica y térmica en centros educativos y edificios públicos. Asimismo, se mantiene un importe concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad para la financiación de equipamiento e instalaciones del Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las sociedades del Grupo habían cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

(19) Socios Externos

Los movimientos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, correspondiente íntegramente a la participación en los fondos propios, es la siguiente:

Ejercicio 2012:

	Euros				Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Variación del perímetro de consolidación	Participación en el resultado del ejercicio 2012	Otras variaciones	
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	48.278	-	(1.024)	(12)	47.242
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	363.393	(363.393)	-	-	-
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	39.282	-	928	-	40.210
Biscay Marine Energy Platform, S.L.	1.999.156	-	7.100	-	2.006.256
	<u>2.450.109</u>	<u>(363.393)</u>	<u>7.004</u>	<u>(12)</u>	<u>2.093.708</u>

Ejercicio 2011:

	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Variación del perímetro de consolidación	Participación en el resultado del ejercicio 2011	
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	52.374	-	(4.096)	48.278
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	320.126	-	43.267	363.393
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	48.082	-	(8.800)	39.282
Biscay Marine Energy Platform, S.L.	-	1.999.156	-	1.999.156
	<u>420.582</u>	<u>1.999.156</u>	<u>30.371</u>	<u>2.450.109</u>

(20) **Provisiones y Contingencias**

Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones registradas en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los movimientos registrados durante dichos ejercicios, es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Dotaciones	Gastos financieros por actualización de provisiones	Retiros	
Provisiones por desmantelamiento	1.363.012	-	90.848	-	1.453.860
Periodificación de los pagos extraordinarios del contrato de mantenimiento	2.948.873	396.289	120.906	-	3.466.068
Provisión para riesgos y gastos	536.382	1.183.913	-	(35.501)	1.684.794
	<u>4.848.267</u>	<u>1.580.202</u>	<u>211.754</u>	<u>(35.501)</u>	<u>6.604.722</u>

	Euros				Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Dotaciones	Gastos financieros por actualización de provisiones	Retiros	
Provisiones por desmantelamiento	1.305.636	-	57.376	-	1.363.012
Periodificación de los pagos extraordinarios del contrato de mantenimiento	2.471.274	337.090	140.509	-	2.948.873
Provisión para riesgos y gastos	764.626	38.165	-	(266.410)	536.381
	<u>4.541.536</u>	<u>375.255</u>	<u>197.885</u>	<u>(266.410)</u>	<u>4.848.267</u>

La sociedad del Grupo, Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L., deberá hacer frente a determinados costes de la planta de ciclo combinado de su propiedad al final de su vida útil, por lo que el Grupo ha registrado en el epígrafe “Provisiones a largo plazo - Otras provisiones” del balance consolidado adjunto el importe actualizado de las obligaciones futuras, que ha sido estimado en base a estudios técnico-económicos basados en la mejor información disponible. Los gastos financieros por la actualización de las provisiones contabilizadas por el Grupo se registran en el epígrafe “Gastos financieros - Por actualización de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Asimismo, dicha Sociedad mantiene una provisión que recoge la periodificación de dos pagos extraordinarios futuros derivados del contrato de mantenimiento que suscribió con General Electric, Inc. y General Electric Energy Parts Inc., los cuales se considera que no responden a criterios técnicos sino a criterios de financiación del servicio provisionándose de forma lineal. Esta provisión, al igual que la relativa al desmantelamiento, se actualiza financieramente. Los gastos de dotación y actualización financiera de esta provisión se registran en los epígrafes “Gastos financieros - Por actualización de provisiones” y “Otros gastos de explotación- Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los movimientos habidos en el epígrafe “Provisiones a largo plazo - Provisión para riesgos y gastos” se han contabilizado con cargo al epígrafe “Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los Consejeros de la Entidad Dominante estiman que dichas provisiones son, al 31 de diciembre de 2012, suficientes y no excesivas.

Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones registradas en el balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los movimientos registrados durante dichos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2012:	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Dotaciones	Retiros	
Provisión por derechos de emisión	2.613.508	2.228.699	(2.613.508)	2.228.699
Otras provisiones	147.426	-	(26.557)	120.869
	<u>2.760.934</u>	<u>2.228.699</u>	<u>(2.640.065)</u>	<u>2.349.568</u>

Ejercicio 2011:	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Dotaciones	Retiros	
Provisión por derechos de emisión	3.664.953	2.613.508	(3.664.953)	2.613.508
Otras provisiones	147.426	-	-	147.426
	<u>3.812.379</u>	<u>2.613.508</u>	<u>(3.664.953)</u>	<u>2.760.934</u>

Las dotaciones de los ejercicios 2012 y 2011 se corresponden, principalmente, con los derechos de emisión consumidos a lo largo de dichos ejercicios. Las bajas del ejercicio 2012 y 2011 se corresponden con las entregas de los derechos de emisión consumidos en el ejercicio precedente al amparo del Plan Nacional de Asignación 2008-2012.

Los Consejeros de la Entidad Dominante estiman que dichas provisiones son, al 31 de diciembre de 2012, suficientes y no excesivas.

Contingencias

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22. Uno de la Ley

2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado f), incluye a las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a la establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que las sociedades públicas del Grupo, acatando la Resolución citada, no abonaron la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 232.694 euros. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.

El Grupo no ha registrado provisión alguna por la citada paga extraordinaria, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, dado que no es probable la entrega o cesión de recursos que incorporen beneficios o resultados económicos futuros a su vencimiento y para liquidar la obligación, calificándose por tanto dicha obligación como contingencia.

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo tenía avales recibidos y prestados por sociedades del Grupo, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Avales bancarios constituidos ante aduanas y otras Entidades Públicas en garantía de ejecución de proyectos	14.167.276	14.467.527
Avales bancarios constituidos ante terceros en garantía de cobertura de las posibles obligaciones de pago	3.763.679	-
Otros avales	1.021.720	-
	<u>18.952.675</u>	<u>14.467.527</u>
 Avales recibidos de suministradores	 <u>2.706.589</u>	 <u>1.422.043</u>

Los Consejeros de la Entidad Dominante no esperan que se derive riesgo ni pasivo alguno de importancia como consecuencia de estos afianzamientos.

(21) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2012:	Euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros
Categoría		
Débitos y partidas a pagar	<u>2.162.983</u>	<u>870.058</u>

31.12.2012:	Euros				
	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos financieros	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Categoría					
Débitos y partidas a pagar	<u>639.301</u>	<u>24.716</u>	<u>2.299.169</u>	<u>20.557</u>	<u>29.121.317</u>

31.12.2011:	Euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros
Categoría		
Débitos y partidas a pagar	2.792.335	1.434.000

31.12.2011:	Euros				
	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros pasivos financieros	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Categoría					
Débitos y partidas a pagar	655.914	7.608	358.920	570.344	18.933.681

Los Consejeros de la Entidad Dominante consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

El epígrafe “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros” de los balances consolidados adjuntos refleja, principalmente, un anticipo reintegrable recibido por la Entidad Dominante del Ministerio de Economía y Competitividad para hacer frente a los proyectos de investigación y desarrollo realizados en parques científicos y tecnológicos, cuyo vencimiento estimado es en el largo plazo.

Deudas con entidades de crédito-

El desglose de los saldos de estos epígrafes del pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es el siguiente:

31.12.2012:

	Euros	
	Vencimientos a Corto Plazo	Vencimientos a Largo Plazo
Límite		
Préstamos:		
Kutxabank, S.A. (anterior Gipuzkoa Donostia Kutxa)- Préstamo . Interés EURIBOR + 0,10% con vencimiento julio de 2015.	30.000	9.000
Banco Santander Central Hispano- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 0,10% con vencimiento 20 de junio de 2014.	600.000	26.786
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Bilbao Bizkaia Kutxa- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 0,25% con vencimiento en julio de 2014	3.100.000	1.430.769
Kutxabank, S.A. (anterior Caja Vital)- Préstamo a instalaciones fotovoltaicas. Interés EURIBOR 3 meses + 0,10%	1.300.000	696.428
	<u>5.030.000</u>	<u>2.162.983</u>

31.12.2011:

	Euros	
	Vencimientos a Corto Plazo	Vencimientos a Largo Plazo
Límite		
Préstamos:		
Kutxabank, S.A. (anterior Gipuzkoa Donostia Kutxa)- Préstamo . Interés EURIBOR + 0,10% con vencimiento julio de 2015.	30.000	15.000
Banco Santander Central Hispano- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 0,10% con vencimiento 20 de junio de 2014.	600.000	80.357
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Bilbao Bizkaia Kutxa- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 0,25% con vencimiento en julio de 2014	3.100.000	1.907.692
Banco Bilbao Bizkaia Argentaria- Póliza de Crédito. Interés 2% anual con vencimiento 31 de diciembre de 2012	183.247	-
Kutxabank, S.A. (anterior Caja Vital)- Préstamo a instalaciones fotovoltaicas. Interés EURIBOR 3 meses + 0,10%	1.300.000	789.286
	<u>5.213.247</u>	<u>2.792.335</u>

Esta financiación ajena se encuentra contratada a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la deuda a largo plazo derivada de los préstamos descritos en el cuadro anterior, presenta el siguiente calendario de vencimientos:

Ejercicio	Euros		Ejercicio	Euros	
	31.12.2012			31.12.2011	
2014	602.566		2013	629.350	
2015	572.780		2014	602.567	
2016	569.780		2015	572.780	
2017	92.857		2016	569.780	
2018 y siguientes	325.000		2017 y siguientes	417.858	
	<u>2.162.983</u>			<u>2.792.335</u>	

El Grupo tiene concedidas líneas de crédito por importes suficientes para desarrollar sus operaciones y para cubrir sus necesidades de financiación en el corto plazo.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 por la financiación ajena concedida a las sociedades del Grupo por entidades de crédito figuran registrados en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Instrumentos financieros derivados-

Una de las sociedades pertenecientes al Grupo EVE, Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L., utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos los flujos de efectivo por el contrato de mantenimiento de las instalaciones eléctricas que mantiene con General Electric, por el cual dicha sociedad desembolsa trimestralmente un importe que se compone de una parte fija y otra variable en dólares estadounidenses.

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. contrató, en el marco de dicha operación, en el ejercicio 2004 once seguros de cambio por un importe de 10.000 miles de dólares cada uno, a un tipo de cambio específico para cada uno de ellos. Estipulado contractualmente y fijado hasta su vencimiento, de los cuales a cierre del ejercicio se encuentran pendientes de vencimiento 5.

El Grupo cumple con los requisitos señalados en la Nota 6.g sobre normas de valoración para poder clasificar como de cobertura dichos instrumentos financieros. En concreto han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

El detalle de los seguros de tipo de cambio, su vencimiento y su valoración respectiva al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente, son los siguientes:

31.12.2012:	Euros			
	2013	2014	2015	Total
Deudas a largo y corto plazo- Derivados	<u>(24.716)</u>	<u>785</u>	<u>20.144</u>	<u>(3.787)</u>

31.12.2011:

	Euros				
	2012	2013	2014	2015	Total
Deudas a largo y corto plazo- Derivados	7.608	(40.900)	(64.330)	(88.034)	(185.656)

A lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. ha utilizado el seguro de cambio que tenía contratado para cubrirse de la fluctuación del dólar a la hora de realizar los pagos de mantenimiento con General Electric. Las variaciones del mismo, no cubiertas por el seguro de cambio, se han registrado dentro del epígrafe "Diferencias de cambio" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(22) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los saldos con partes vinculadas, es como sigue:

	Euros - Deudor / (Acreedor)			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Sociedades puestas en equivalencia	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Sociedades puestas en equivalencia	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
Empresas asociadas-				
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	(50.783)	-	122.472	-
Telur Geotermia y Agua, S.A.	(21.650)	(20.557)	-	-
Cogeneración Bergara, A.I.E.	5.101	-	-	-
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	17.269	-	-	-
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	13.365	-	18.852	(570.344)
	<u>(36.698)</u>	<u>(20.557)</u>	<u>141.324</u>	<u>(570.344)</u>
	<u>(36.698)</u>	<u>(20.557)</u>	<u>141.324</u>	<u>(570.344)</u>

Los saldos a cobrar y pagar se derivan de las transacciones entre partes vinculadas dentro de su actividad, las cuales se realizan en condiciones similares a las del mercado, y no devengan tipo de interés alguno.

Operaciones con partes vinculadas-

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por las sociedades del Grupo con partes vinculadas, es como sigue:

	Euros			
	2012		2011	
	Ingresos de explotación	Gastos de explotación	Ingresos de explotación	Gastos de explotación
Empresas asociadas -				
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	-	(56.435)	481.411	-
Zazpurrri, S.A.	22.017	-	25.371	-
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	24.578	-	-	-
Cogeneración Bergara, A.I.E.	10.794	-	19.291	-
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	132.460	(2.966.474)	-	(1.285.786)
	<u>189.849</u>	<u>(3.022.909)</u>	<u>526.073</u>	<u>(1.285.786)</u>

Las transacciones realizadas con Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes corresponden, principalmente, a la venta de los derechos de opción de compra sobre el exceso de gas estructural y coyuntural del 2012 y 2011 derivado del contrato con Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. a Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U., y las realizadas con Bahía Bizkaia Gas, S.L. a adquisiciones de gas por parte de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.

En general, el Grupo realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los Consejeros de la Entidad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Retribuciones y otras prestaciones a los Consejeros y a la alta dirección-

El detalle de las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2012 y 2011 por la alta dirección de la Entidad Dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Euros					
	Ejercicio 2012			Ejercicio 2011		
	Sueldos y salarios	Planes de pensiones	Total	Sueldos y salarios	Planes de pensiones	Total
Alta dirección	<u>85.356</u>	<u>-</u>	<u>85.356</u>	<u>89.290</u>	<u>1.339</u>	<u>90.629</u>

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida

respecto a los miembros de la alta dirección, y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Consejo de Dirección del Ente-

El Consejo de Dirección que formula las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre	Cargo
Dña. Aránzazu Tapia Otaegui	Presidenta
D. Jose Ignacio García de Motiloa Ubis	Vicepresidente
D. José Ignacio Arrieta Heras	Vocal
D. Juan Ignacio López Gandasegui	Vocal
D. Iñigo Marco-Gardoqui Alcalá-Galiano	Vocal
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Vocal
D. Xabier Viteri Solaun	Vocal
Dña. Estibaliz Hernández Laviña	Vocal
D. Javier Zarraonandia Zuloaga	Vocal
Dña. Arantxa Mendizabal Gorostiaga	Vocal
D. Joseba Andoni Alcalde Amutxategui	Vocal

Dado que el cargo de Consejero es no retribuido, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha devengado retribución alguna a favor de los miembros del Consejo de Dirección de la Entidad Dominante. Asimismo, la Entidad Dominante no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los miembros del Consejo de Dirección en materia de pensiones o seguros de vida, así como tampoco anticipos ni créditos a los mismos.

(23) Situación Fiscal

Las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
No corriente-				
Activos por impuesto diferido-				
Activos por diferencias temporarias deducibles	2.001.613	-	114.358	-
Créditos por pérdidas a compensar	52.664	-	87.759	-
	<u>2.054.277</u>	<u>-</u>	<u>202.117</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuesto diferido-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(2.206.972)	-	(2.467.552)
Corriente-				
Activos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública deudora, por Impuesto sobre Sociedades	8.999	-	786	-
Pasivos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública acreedora, por Impuesto sobre Sociedades	-	(22.687.721)	-	(37.673.101)
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	2.576.835	(798.585)	825.596	(151.863)
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(233.379)	-	(266.645)
Administraciones Públicas, por subvenciones recibidas y concedidas	2.836.339	(1.746.841)	5.939.646	(759.029)
Organismos de la Seguridad Social	-	(120.596)	-	(95.524)
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	341	-	145	-
Otros	-	(61.632)	29.231	(42.309)
	<u>5.413.515</u>	<u>(2.961.033)</u>	<u>6.794.618</u>	<u>(1.315.370)</u>

La cantidad a cobrar al Gobierno Vasco y al Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético por proyectos y subvenciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del cuadro adjunto se debe, fundamentalmente, a proyectos de eficiencia energética y a las subvenciones concedidas para el Plan Estratégico de Rehabilitación de Vivienda Antigua y realización de auditorías del Plan Nacional de Asignación de CO2, respectivamente.

Impuesto sobre Beneficios-

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2011 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	51.514.804	1.079.060	52.593.864
Impuesto sobre sociedades	20.904.989	(259.592)	20.645.397
Diferencias permanentes-			
Aumentos	134.060	-	134.060
Disminuciones	(833.443)	-	(833.443)
Diferencias temporarias-			
Aumentos	6.875.346	-	6.875.346
Disminuciones	-	(819.468)	(819.468)
Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(12.909.835)	-	(12.909.835)
Compensación de bases imponibles negativas	(131.834)	-	(131.834)
Ajustes de consolidación	36.223.830	-	36.223.830
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>101.777.917</u>	<u>-</u>	<u>101.777.917</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	119.035.326	(1.080.547)	117.954.779
Impuesto sobre sociedades	34.546.131	(323.898)	34.222.233
Diferencias permanentes-			
Aumentos	492.006	-	492.006
Disminuciones	(5.794.877)	-	(5.794.877)
Diferencias temporarias-			
Aumentos	139.386	1.404.445	1.543.831
Disminuciones	(721.309)	-	(721.309)
Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(23.698.797)	-	(23.698.797)
Ajustes de consolidación	58.076.305	-	58.076.305
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>182.074.171</u>	<u>-</u>	<u>182.074.171</u>

El Grupo EVE no tributa en régimen de declaración consolidada, por lo que el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio lo constituye la suma algebraica de los importes que resultan, en su caso, de las declaraciones individuales de cada una de las sociedades del Grupo.

Las conciliaciones entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2012 y 2011, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos antes de impuestos	72.419.793	(819.468)	71.600.325
Cuota	37.282.082	(259.592)	37.022.490
Diferencias permanentes	(196.433)	-	(196.433)
Deducciones y bonificaciones aplicadas no activadas	(16.150.837)	-	(16.150.837)
Ajustes de consolidación	10.142.672	-	10.142.672
Efecto de los resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(3.614.754)	-	(3.614.754)
Otros	(6.557.741)	-	(6.557.741)
Impuesto sobre beneficios	<u>20.904.989</u>	<u>(259.592)</u>	<u>20.645.397</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos antes de impuestos	153.581.457	(1.404.445)	152.177.012
Cuota	43.002.808	(323.898)	42.678.910
Diferencias permanentes	(1.484.804)	-	(1.484.804)
Deducciones y bonificaciones aplicadas no activadas	(13.529.759)	-	(13.529.759)
Ajustes de consolidación	16.261.365	-	16.261.365
Efecto de los resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(6.635.663)	-	(6.635.663)
Otros	(3.067.816)	-	(3.067.816)
Impuesto sobre beneficios	<u>34.546.131</u>	<u>(323.898)</u>	<u>34.222.233</u>

Los detalles de los cálculos efectuados en relación con el saldo neto de las cuentas "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Base imponible (resultado fiscal)	101.777.917	182.074.171
Cuota	38.947.394	50.980.768
Deducciones y bonificaciones	<u>(16.150.837)</u>	<u>(13.197.091)</u>
Cuota líquida	22.796.557	37.783.677
Retenciones	<u>(108.836)</u>	<u>(110.576)</u>
Impuesto sobre sociedades a pagar	<u>22.687.721</u>	<u>37.673.101</u>

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado

de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:		
Por operaciones continuadas	22.796.557	37.783.677
Impuestos diferidos:		
Por operaciones continuadas	(1.891.568)	(3.237.546)
	<u>20.904.989</u>	<u>34.546.131</u>

Los detalle de los epígrafes “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan a continuación:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Créditos por bases imponibles negativas	52.664	-	87.759	-
Créditos por deducciones	115.544	-	114.358	-
Deterioro de valor	1.886.069	-	-	-
Primer establecimiento	-	(395.077)	-	(410.548)
Gastos financieros	-	(12.463)	-	(13.631)
Subvenciones	-	(1.747.081)	-	(1.883.844)
Otras	-	(52.351)	-	(159.529)
	<u>2.054.277</u>	<u>(2.206.972)</u>	<u>202.117</u>	<u>(2.467.552)</u>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Consejeros de la Entidad Dominante consolidadas que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las Sociedades, dichos activos serán recuperados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2012 las sociedades consolidadas tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Consejeros de la Entidad Dominante, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones como consecuencia de las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables y, en consecuencia, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 no reflejan provisión alguna por este concepto.

(24) **Ingresos y Gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose por conceptos de la cuenta "Importe neto de la cifra de negocios" de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Venta de energía eléctrica	30.044.273	44.810.000
Venta de gas natural licuado	59.857.394	36.929.003
Prestación de servicios	1.657.676	1.747.003
	<u>91.559.343</u>	<u>83.486.006</u>

Aprovisionamientos-

El epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2012 adjunta, asciende a 35.651.504 euros (41.404.200 euros en el ejercicio 2011) e incluye, principalmente, los consumos de gas natural licuado de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. conforme al contrato de aprovisionamiento formalizado entre esta sociedad y Repsol YPF, S.A.

Cargas sociales-

El importe de las cargas sociales incluidas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2012 y 2011 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.068.146	967.907
Aportaciones a fondos de pensiones	318	55.130
Otros gastos sociales	195.178	145.598
	<u>1.263.642</u>	<u>1.168.635</u>

Otros resultados-

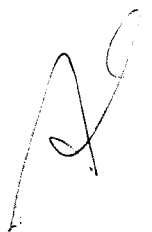
Este epígrafe recogía en el ejercicio 2011 la indemnización devengada como consecuencia de un siniestro producido en el ejercicio 2010 en la maquinaria utilizada en la

perforación del sondeo denominado “Viura 1”, realizado en el permiso de investigación “Cameros 2/Ebro - A”, cuyos trabajos se encuentran liderados como operador, por un socio del proyecto. El Grupo participa en dicho permiso de investigación en un porcentaje del 33,78%.

Asimismo, en virtud de la póliza aseguradora que cubre la planta de generación, la mercantil multigrupo Bahía Bizkaia Electricidad, S.L. recibió en concepto de indemnización la cantidad de 11,5 millones de euros, que en su parte proporcional, figuraba registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta “Otros resultados”.

Aportación a resultados de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación-

La aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación a los resultados del ejercicio 2012 y 2011, ha sido la siguiente:



	Euros	
	2012	2011
Sociedades consolidadas por integración global o proporcional-		
Ente Vasco de la Energía	9.016.575	75.753.103
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.	-	(40.000)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.	-	371.081
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	38.056	(360.955)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	(15.053)	(60.215)
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	-	73.860
Biosasieta, S.A.	56.187	40.058
Micronizados Naturales, S.A.	(417.847)	(344.954)
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	7.599	230
Bioartigas, S.A.	220.060	238.046
Biogarbiker, S.A.	(50.118)	(212.336)
BioSanMarkos, S.A.	(2.728)	21.641
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	30.599.717	20.161.319
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A.	39.634	32.932
Ibil Gestor de Carga de Vehículo Eléctrico, S.A.	(769.224)	(335.256)
Ibilek Car-Sharing Vehículo Eléctrico, S.A.U.	(153.292)	(34.772)
Bioener Energía, S.A.	-	2.374
Biscay Marine Energy Platform, S.A.	28.399	-
	<u>38.597.965</u>	<u>95.306.156</u>
Sociedades puestas en equivalencia-		
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	10.636.900	20.417.246
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	154.892	105.128
Noroil, S.A.	-	85.027
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	421	2.785
Telur Geotermia y Agua, S.A.	(41.337)	7.832
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(149.973)	(233.350)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	(19.078)	23.803
Cogeneración Serantes, A.I.E.	227.251	111.794
Zazpiturri, S.A.	8.606	7.881
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	2.956.530	3.150.619
Bidelek Sareak, A.I.E.	(883.966)	20.034
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	19.589	-
	<u>12.909.835</u>	<u>23.698.799</u>
	<u>51.507.800</u>	<u>119.004.955</u>

(25) Información sobre Medio Ambiente

La propia naturaleza de las actividades que desarrollan las sociedades integrantes del Grupo EVE obliga a que algunas de ellas tomen medidas en materia medioambiental.

A continuación se detallan las actividades realizadas por el Grupo más significativas.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2012 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 75.011 euros (66.271 euros en 2011).

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. ha continuado con el Programa de Vigilancia Ambiental establecido para cumplir con la Declaración de Impacto Ambiental desarrollado en los siguientes puntos:

AIRE-

1. Control en continuo de las emisiones.
2. Estudios de calidad del aire y mantenimiento de la red de vigilancia.
3. Desarrollo de un sistema meteorológico y modelo de predicción.
4. Inspecciones reglamentarias correspondientes.

AGUAS-

1. Análisis y control de efluentes líquidos.
2. Estudios de calidad del agua de mar como medio receptor (batimetría, muestreo de comunidades planctónicas en la zona de vertido, perfiles hidrográficos adicionales).
3. Vigilancia estructural de la conducción del vertido.
4. Estudios de calidad de agua de mar y comunidades bentónicas.
Este programa de Vigilancia Ambiental se ha ejecutado a 2 niveles:
 - a. Por el personal de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. específicamente asignado a estas tareas.
 - b. Por un equipo de expertos medioambientalistas ajenos a la propiedad (FUNDACIÓN TECNALIA y AZTI).

Los resultados de este Plan de Vigilancia Ambiental se han ido plasmando en informes mensuales, trimestrales y anuales, y se han enviado a las autoridades correspondientes.

RESIDUOS-

1. Gestión y retirada selectiva de los residuos.
2. Gestión de Residuos tóxicos y peligrosos a través de un gestor autorizado.
3. Gestión de Residuos Inertes a través de gestores de residuos.

RUIDO-

1. Medición de ruido ambiental

CERTIFICADOS-

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. mantiene los certificados ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001 y obtiene por primera vez la certificación EMAS III.

(26) Otra Información

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías, por las sociedades incluidas por integración global y proporcional en la consolidación, fue el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2012	2011
Directivos	11	11
Técnicos	63	60
Administrativos y oficiales	27	27
	<u>101</u>	<u>98</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, incluyendo altos directivos y consejeros, desglosado por categorías:

	31.12.2012		31.12.2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	31	8	35	4
Directivos	11	2	10	2
Técnicos	42	21	39	19
Administrativos y oficiales	16	13	13	11
	<u>100</u>	<u>44</u>	<u>97</u>	<u>36</u>

Honorarios de auditoría-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo EVE por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo y los honorarios por este mismo concepto correspondiente a otros auditores participantes en la auditoría de cuentas con las

distintas sociedades del Grupo EVE integradas por global o proporcional durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Auditor principal	59	58
Otros auditores	7	7
	<u>66</u>	<u>65</u>

Por otra parte, durante los ejercicios 2012 y 2011 el auditor principal, y otras entidades vinculadas al mismo, así como los auditores participantes en la auditoría de cuentas de las distintas sociedades del Grupo han facturado a las sociedades que componen el Grupo en concepto de servicios profesionales distintos del de la auditoría de cuentas unos importes de 9 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio 2012:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	59.463.628	98%	48.718.263	99%
Resto	1.308.775	2%	297.069	1%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	60.772.403	100%	49.015.332	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	15		10	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	297.666	-	1.301.592	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

**Información sobre los derechos de emisión
de gases de efecto invernadero-**

Con fecha 9 de marzo de 2005 se aprobó la Ley 1/2005 con el objeto de transponer la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, a fin de establecer un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para fomentar reducciones de las emisiones de estos gases.

El Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1030/2007, aprueba el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012. En aplicación de lo anteriormente citado, se aprobó un Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión para el periodo 2008-2012, por el que se asignan de forma individualizada al Grupo (en concreto a Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) las siguientes toneladas de CO₂:

	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Toneladas de CO ₂	<u>153.929</u>	<u>151.004</u>	<u>151.004</u>	<u>151.004</u>	<u>151.004</u>

El Grupo mantiene contabilizados los derechos de emisión asignados a su precio, de asignación, de 6,9 euros (según el índice BLUENEXT), por un importe total de 1.042 miles de euros (2.099 miles de euros en el ejercicio 2011). Dicho importe se encuentra incluido en el epígrafe “Inmovilizado intangible – Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012 adjunto. Como contrapartida, se registra una subvención en el patrimonio neto, con su correspondiente pasivo por impuesto diferido, al inicio del ejercicio, y se va reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingreso de forma correlacionada con el consumo de los derechos de emisión. Al cierre del ejercicio dicha subvención ha sido traspasada en su totalidad y registrada dentro del epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta.

Asimismo, durante el ejercicio 2012, el Grupo ha adquirido 134.575 Ton (53.500 Ton en 2011) de derechos de emisión con la finalidad de cubrir el déficit generado en el ejercicio precedente que valorados a precio de compra han supuesto 1.008 miles de euros (652 miles de euros al 31 de diciembre de 2011). Adicionalmente en el ejercicio 2011 se adquirieron 131.449 Ton de derechos de emisión adicionales, que fueron valorados al precio de compra, por un importe total de 1.822 miles de euros. Del total de las adquisiciones del ejercicio 2011 11.250 Toneladas fueron adquiridas a BP, 9.000 Toneladas a Morgan & Stanley y 33.250 Toneladas a Barclays Bank. Por tanto, el total de los derechos de emisión registrados en el epígrafe “Inmovilizado intangible – Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” del balance al 31 de diciembre de 2012 adjunto asciende a 2.050 miles de euros (2.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

En el ejercicio 2012, el consumo efectivo de gases de efecto invernadero ha ascendido a 312.461 toneladas (211.114 toneladas en el ejercicio 2011). El importe en euros de este consumo se calcula en base a los precios de asignación y compra.

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES

DEPENDIENTES (GRUPO EVE)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

1. Actuaciones y resultados

Euskadi es una región con un nivel de industrialización superior a la media europea. Cerca de un 30% de nuestro Producto Interior Bruto (PIB) corresponde a la industria, lo cual se traduce además en que un 44% del consumo energético de nuestro país corresponde a las plantas y empresas industriales, mientras que el consumo en los edificios, que en Europa constituye un 40% del total, en la CAPV apenas alcanza el 21%. Al igual que en el resto del mundo, el suministro de energía para el transporte supone un reto cada vez más importante al alcanzar este sector más del 33% de nuestro consumo final de energía.

La Estrategia Energética de Euskadi, (3E-2020) aprobada el 13 de Diciembre de 2011, se despliega a través de tres áreas estratégicas básicas:

1. Sectores consumidores: las actuaciones se dirigen a realizar un uso más racional de la energía, que incluye una mayor utilización de las energías renovables.
2. Mercados y suministro energético: las líneas de actuación van dirigidas a la mejora de la oferta energética.
3. Desarrollo tecnológico e industrial: el objetivo en esta área es impulsar el crecimiento de la industria vasca.

Con la puesta en marcha de estas actuaciones se pretende lograr un sistema energético vasco más eficiente, seguro, competitivo y sostenible.

Las actividades y proyectos llevados a cabo por las empresas y entidades del Grupo EVE se han orientado a la consecución de los objetivos. Algunos de ellos se han concretado a lo largo del tiempo en la participación en proyectos empresariales encuadrados en los diferentes campos de actuación. Como consecuencia de esta política de actuación, el Patrimonio Neto del Grupo EVE al 31 de diciembre de 2012 asciende a 334 millones de euros (441 en 2011) de los cuales constituyen patrimonio para la Comunidad Autónoma de Euskadi un total de 333 (438,9 en 2011). La participación de socios externos en los Fondos Propios asciende a 2 millones de euros (2,5 en 2011).

El activo total consolidado del Grupo EVE asciende a 406 millones de euros (515 en 2011). En su composición el inmovilizado material neto supone 80,8 millones de euros (83,5 en 2011). Las inversiones financieras representan 187,4 millones de euros (245,7 en 2011).

En diciembre de 2012 EVE ha transmitido acciones representativas del 5% del capital de Naturgas Energía Grupo, SA a Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. La participación al 31 de diciembre de 2012 es del 10%. Por otro lado, con fecha 10 de diciembre de 2012, se constituyó la sociedad ETN Holding II, SL, a la que se le ha transmitido la totalidad del patrimonio financiero correspondiente a la actividad de transporte de gas natural de Naturgas Energía Grupo, SA. EVE posee una participación del 10% en la citada compañía, como consecuencia de la escisión de la rama de transporte de Naturgas Energía Grupo, SA.

En diciembre de 2012 EVE procedió a la enajenación de la totalidad de las acciones que poseía en Noroil, SA.

Con fecha 19 de mayo de 2011, la Junta General de Accionistas de Central Hidroeléctrica de San Pedro de Araia, SA acordó la compra de 50.000 acciones al Ente Vasco de la Energía para la reducción del capital social. Dicha compra se ha materializado con fecha 21 de febrero de 2012. Posteriormente con fecha 7 de junio 2012 EVE vendió 50.000 acciones adicionales al Ayuntamiento de Asparrena, accionista de la sociedad. El porcentaje de participación de EVE después de realizar las dos operaciones ha pasado a ser del 10%.

2. Evolución previsible

A lo largo de 2013 la actividad de del Grupo EVE se centrará en actuaciones y proyectos en torno a los ejes estratégicos apuntados.

3. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido hechos de relevancia.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo

- **Proyecto “bimep”** (Biscay Marine Energy Platform). En 2012 se ha iniciado la construcción de una infraestructura de investigación y de demostración de convertidores de energía de olas, ubicada en la costa vizcaína (Lemoiz). Así mismo, se ha avanzado en la obtención de permisos, proceso finalizado en los primeros meses de 2013. En los últimos meses de 2013, una vez finalizadas las obras de construcción, se iniciará un proceso de traspaso de costes incurridos en el proyecto a la sociedad Biscay Marine Energy Platform, SA constituida el 27 de diciembre de 2011 para el desarrollo y posterior explotación de la mencionada infraestructura.

5. Regulación

La ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, en vigor desde el 1 de enero de 2013, contempla medidas que van a afectar de forma significativa en las aquellas sociedades del grupo cuya actividad principal sea la generación de energía eléctrica:

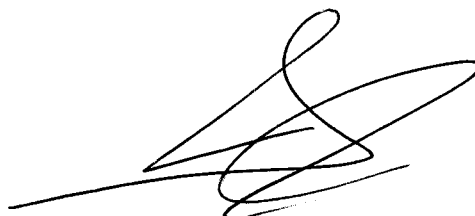
- La creación de un impuesto del 7% sobre el valor de la producción eléctrica.
- La creación de un canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica (tipo de gravamen estimado para las sociedades del Grupo EVE del 2,2%)



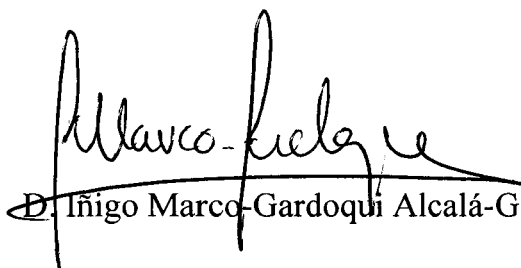
**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2012**



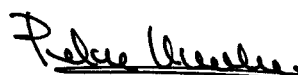
D. José Ignacio Arrieta Heras



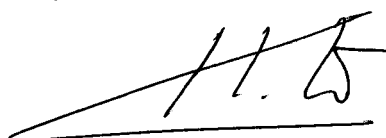
D. Juan Ignacio López Gandasegui



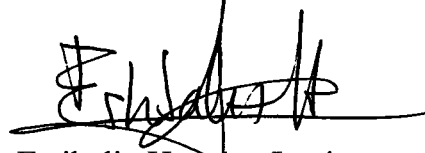
D. Iñigo Marco Gardoqui Alcalá-Galiano



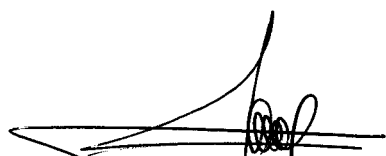
D^a. Pilar Urruticoechea Uriarte



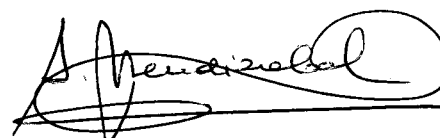
D. Xabier Viteri Solaun



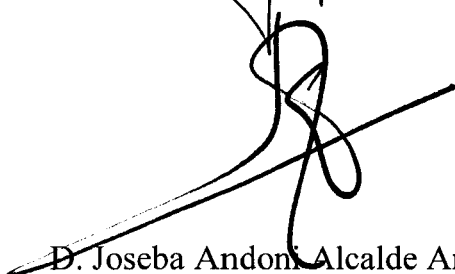
D^a. Estibaliz Hernaez Laviña



D. Javier Zarraonandia Zuloaga



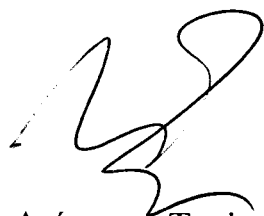
D^a. Arantxa Mendizabal Gorostiaga



D. Joseba Andoni Alcalde Amutxategi

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Dirección del ENTE VASCO DE LA ENERGIA, certifico que las anteriores firmas de los Consejeros del Ente se corresponden con las de aquéllos y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de ENTE VASCO DE LA ENERGIA y Sociedades Dependientes Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2012, documentación que ha sido formulada y aprobada por el Consejo de Dirección del Ente y que se encuentra extendida en 99 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

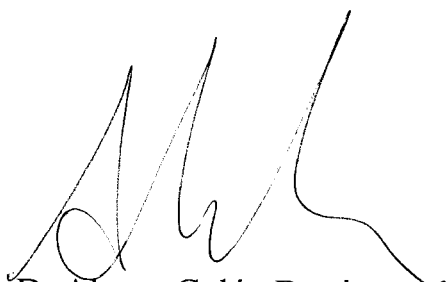
Bilbao, a 23 de mayo de 2013



D^a. Aránzazu Tapia Otaegui
Presidenta del
Consejo de Dirección



D. Jose Ignacio García de Motilola Ubis
Vicepresidente del
Consejo de Dirección



D. Alvaro Colón Barriocanal
Secretario (no consejero)
Del Consejo de Dirección